



Universidad Nacional
SAN LUIS GONZAGA



[Reconocimiento-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/)

Esta licencia permite a otras combinar, retocar, y crear a partir de su obra, incluso con fines comerciales, siempre y cuando den crédito y licencia a las nuevas creaciones bajo los mismos términos. Esta licencia suele ser comparada con las licencias copyleft de software libre y de código abierto. Todas las nuevas obras basadas en la suya portarán la misma licencia, así que cualesquiera obras derivadas permitirán también uso comercial.

<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>

Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica

ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN EDUCACIÓN



TESIS

**“FACTORES SOCIO CULTURALES, ECONÓMICOS Y
SUBJETIVOS QUE INFLUYEN EN LA PREVALENCIA
FEMENINA EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE
POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
“SAN LUIS GONZAGA” DE ICA”**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRO EN EDUCACIÓN
MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

PRESENTADA POR:

Lic. LUIS CODARLUPO DÁVALOS

Asesor: Dr. RAMIRO YALLICO CALMET

ICA – PERÚ

- 2020 -

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

**SOCIEDAD, DESARROLLO SOSTENIBLE, POLÍTICAS
PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE**

Dedico esta Tesis con todo mi amor:

*A mis padres, quienes inspiraron mi
afán para la realización de mi
profesión, dándome orientación,
disciplina y fortaleza para alcanzar
mis metas como persona y como
profesional.*

*A mi madre, por su constancia y
dedicación y, a mi padre por su
sabiduría y fuerza, guiándome en el
camino azaroso de la vida.*

AGRADECIMIENTOS:

*A los docentes de la Maestría,
a quienes les debo gran parte de mis
conocimientos, mis anhelos y mi futuro,
profesional.*

*A mi Alma Mater, la Facultad de Educación de la
UNICA, por haberme dado la oportunidad de
formarme como persona y, como profesional
para servir a la juventud y al país que tanto
espera de nosotros.*

ÍNDICE

CARÁTULA	i
LINEA DE INVESTIGACIÓN	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
ÍNDICE	v
RESUMEN	xiii
ABSTRACT	xiv
CONTRACARÁTULA	xv
INTRODUCCIÓN	xvi
CAPÍTULO I.- MARCO TEÓRICO	1
1.1. Antecedentes	1
1.1.1. Antecedentes internacionales	1
1.1.2. Antecedentes nacionales	3
1.1.3. Antecedentes locales	4
1.2. Bases Teóricas	6
1.2.1. FACTORES SOCIO CULTURALES, ECONÓMICOS Y SUBJETIVOS DE LA FEMENEIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	6
1.2.1.1. Proceso histórico de su origen	6
1.2.1.2. Factores socioculturales	8
a) El machismo y la religión	8
b) Reconocimiento social de las Instituciones Públicas	11
c) Mayores oportunidades laborales	13
d) Reconocimiento social	14
e) Integración exitosa a la esfera pública	15

1.2.1.3. Factores económicos	16
a) Teorías explicativas sobre las desigualdades remunerativas	16
b) Realización de proyectos personales	18
c) Realización de proyectos familiares	19
d) Asumir cargos administrativos de mayor responsabilidad	20
e) Oportunidades remunerativas	20
1.2.1.4. Factores subjetivos	22
a) Oportunidades para demostrar sus capacidades	22
b) Equidad de género	23
c) Hábitos de lectura	24
d) Autoestima	26
1.2.2. PREVALENCIA FEMENINA EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNICA	29
1.2.2.1. Las Escuelas de Posgrado de las universidades	29
1.2.2.2. La Escuela de Posgrado de la UNICA	32
1.2.2.3. Maestrías de la Escuela de Posgrado	33
1.2.2.4. Doctorados de la Escuela de Posgrado	35
1.2.2.5. Feminización de la Escuela de Posgrado de la UNICA	35
1.3. Marco conceptual	37
CAPÍTULO II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	41
2.1. Situación problemática	42
2.2. Formulación del Problema	43
a) Problema General	43
b) Problemas Específicos	43
2.3. Justificación e Importancia de la Investigación	44
2.4. Objetivos de la Investigación	46
a) Objetivo General	46

influyen en la prevalencia femenina de los estudiantes en el Doctorado de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica - 2019.	67
6.1.3. Resultados obtenidos de la aplicación del Cuestionario sobre los factores socio-culturales, económicos y subjetivos que influyen en la prevalencia femenina de los estudiantes en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica - 2019.	69
6.1.4. Resultados comparados de los promedios de las dimensiones de la variable independiente Factores socio-culturales, económicos y subjetivos y, de las dimensiones de la variable dependiente Prevalencia Femenina en la Escuela de Posgrado de la UNICA en el año 2019.	71
6.1.5. Resultados obtenidos de la aplicación del Cuestionario sobre los factores socio-culturales, económicos y subjetivos que influyen en la prevalencia femenina de los estudiantes en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica - 2019.	72
6.2. Discusión de Resultados	74
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	77
Conclusiones	78
Recomendaciones	79
FUENTES DE INFORMACIÓN	80
ANEXOS	84
1. Matriz de consistencia	85
2. Matriz de instrumentos para la recolección de datos de la variable independiente y dependiente	87
3. Instrumentos para la recolección de datos. Cuestionario “A” y “B”	89
4. Escala de calificación de los cuestionarios “A” y “B”	91
5. Procesamiento de datos en Excel 2010 de la variable independiente	92
6. Procesamiento de datos en Excel 2010 de la variable dependiente	95

INDICE DE CUADROS

Cuadro N° 01	Datos de la Dimensión X ₁ y de la Dimensión Y ₁	65
Cuadro N° 02	Datos de la Dimensión X ₂ y de la Dimensión Y ₂	67
Cuadro N° 03	Datos de la Variable independiente X y de la Variable Dependiente Y	69
Cuadro N° 04	Resultados comparados de las Dimensiones de X y de las Dimensiones de Y	71
Cuadro N° 05	Resultados comparados de las Dimensiones socio culturales, económicos y subjetivos	72

INDICE DE TABLAS

Tabla N° 01	Estadísticos del Cuadro N° 1	65
Tabla N° 02	Estadísticos del Cuadro N° 2	67
Tabla N° 03	Estadísticos del Cuadro N° 3	69
Tabla N° 04	Estadísticos del Cuadro N° 4	71
Tabla N° 05	Estadísticos del Cuadro N° 5	72

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 01	Promedios de la Dimensión X_1 y de la Dimensión Y_1	66
Gráfico N° 02	Promedios de la Dimensión X_2 y de la Dimensión Y_2	68
Gráfico N° 03	Promedios de la Variable X y de la Variable Y	70
Gráfico N° 04	Promedios comparados de las Dimensiones de la Variable independiente X y de la Variable dependiente Y	71
Gráfico N° 05	Factores socioculturales, económicos y subjetivos en la prevalencia femenina en la Escuela de Posgrado UNICA	73

RESUMEN

La investigación “FACTORES SOCIO CULTURALES, ECONÓMICOS Y SUBJETIVOS QUE INFLUYEN EN LA PREVALENCIA FEMENINA EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA” DE ICA”, realizada con el objetivo de determinar la influencia de la cultura machista, en desmedro de la dignidad de la mujer, que históricamente se mantuvo y, que tiene como efecto en esta etapa de la globalización, la prevalencia de la mujer en las instituciones universitarias y sus Escuelas de Posgrado; el presente estudio es de tipo básico descriptivo, la muestra la constituyen 113 estudiantes de la Escuela de Posgrado de la UNICA, siendo 80 las Maestristas y 33 las Doctorandos; para el efecto se utilizaron técnicas de observación, de fichaje, de test e informáticos; entre los instrumentos de investigación, con cuestionarios para el acopio de datos, fichas de observación y de control, gráficos, tablas de valoración y técnicas estadísticas para lograr los grados de aceptación o de rechazo realizados al 95% de certeza, así como de su confiabilidad; la tabulación de datos permitió la contrastación de la hipótesis general y específicas, valiéndose del estadígrafo **Z**, por tratarse de muestras mayores, llegando a la conclusión de que existe una influencia significativa de los Factores socioculturales, económicos y subjetivos en la prevalencia femenina en la Escuela de Posgrado de la UNICA durante el año 2019, procediendo luego a realizar las conclusiones y las recomendaciones del caso.

Palabras Claves:

Factores socio culturales, factores económicos, factores subjetivos, machismo, prevalencia femenina.

ABSTRACT

The research "SOCIO CULTURAL, ECONOMIC AND SUBJECTIVE FACTORS THAT INFLUENCE THE FEMALE PREVALENCE IN THE STUDENTS OF THE GRADUATE SCHOOL OF THE NATIONAL UNIVERSITY "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA", carried out with the aim of determining the influence of sexist culture, in the context of the dignity of women, which historically remained and, which has the effect at this stage of globalization, the prevalence of women in university institutions and their Graduate Schools; this study is of a descriptive basic type, the sample is made up of 113 students from the Graduate School of UNICA, with 80 being the Master and 33 being PhD students; observation, signing, testing and computer techniques were used for the purpose; among research instruments, with questionnaires for data collection, observation and control sheets, charts, valuation tables and statistical techniques to achieve the degrees of acceptance or rejection made to 95% certainty, as well as their reliability; the tabulation of data allowed the contrast of the general and specific hypothesis, using the secretary-in-law Z, as they are larger samples, concluding that there is a significant influence of sociocultural, economic and subjective factors on female prevalence in the Graduate School of UNICA during 2019, then proceeding to make the conclusions and recommendations of the case.

Keywords:

Socio-cultural factors, economic factors, subjective factors, machismo, female prevalence.

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

TESIS

**“FACTORES SOCIO CULTURALES, ECONÓMICOS Y SUBJETIVOS QUE
INFLUYEN EN LA PREVALENCIA FEMENINA EN LOS ESTUDIANTES DE LA
ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS
GONZAGA” DE ICA”**

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE

MAESTRO EN EDUCACIÓN

MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Lic. LUIS CODARLUPO DÁVALOS

ASESOR: Dr. RAMIRO YALLICO CALMET

INTRODUCCIÓN

En esta etapa de la globalización de la economía y las comunicaciones, se acompañan de otros acontecimientos de carácter objetivo y subjetivos que permiten el desarrollo de la ciencia y la tecnología, el incremento de la cultura y la vigencia de los Derechos Humanos, dejando de ser cada vez, letra muerta en los textos impresos para tornarse en *factum* que permiten la equidad en el accionar de todos los hombres y mujeres del planeta.

Cabe en este interés, el de ocuparse de la reivindicación de la mujer que en su lucha por la igualdad en cuanto a sus derechos frente a los hombres, por las cuales tuvo que pasar por la discriminación que la cultura machista que la historia precedente practicó, considerándola para el caso un ser inferior valiéndose de la condición de ser el macho de la especie; cabe entonces preguntarse, ¿cuáles fueron los factores socioculturales que permitieron la difusión de esta idea y en la práctica de los hechos para que la mujer fuera negada en su dignidad de mujer?, ¿cuáles fueron las condiciones que permitieron el desarrollo de una ideología machista?, ¿el estatus machista de la sociedad asume el carácter de la permanencia o está sujeto a un cambio?, ¿el cambio social que tiene por sustento la producción económica, influyó en una disminución de la ideología machista?, ¿tienen las mujeres las mismas condiciones para sus desempeños en el mercado laboral?, ¿tienen las mujeres las condiciones académicas para hacer prevalecer su presencia en las universidades y en sus Escuelas de Posgrado?

Responder a esta última pregunta, no puede prescindir el tener que responder a las preguntas anteriores y, en esta intención se irá desbrozando una historia vergonzosa que es necesario conocer, para no caer en el error que la ideología del machismo creado social y culturalmente, mantuvo una vigencia por un período que se estima en no más de 10,000 años; para el caso, nos valemos de la historia humana, que comienza en la etapa del primitivismo social, profundamente vinculada a las actividades económicas y las formas de agrupación humana productos de las relaciones familiares y el modo en el que se organizan para hacer una vida nómada.

Lo que distingue a la sociedad humana es su dinámica, derivada de su relación con la naturaleza, que está determinada en esta etapa de su historia su forma de actividad económica primaria, extractiva (caza, pesca y recolección) que la obliga a transitar en un territorio sumamente amplio, donde la forma de la propiedad se caracteriza por ser social, produciendo igualmente un modo de ser subjetivo que se caracteriza por la elementalidad de sus ideas, correspondiendo a la rusticidad de sus actividades productivas.

La organización social, correspondió a esta forma de producir, de tal manera que, lo que predominó en la sociedad fue el matriarcado como organización social, la que tuvo vigencia cerca de un millón y medio de años, que se tuvo por olvidada por cuanto no existía aun ningún tipo de registro que dejara constancia histórica de su vigencia; la práctica de la agricultura produjo cambios profundos en la organización social de entonces, la sociedad dejó el nomadismo para adoptar el sedentarismo, condiciones diferentes que permitieron el cambio en las costumbres y las ideas, en el que se señala la práctica de la agricultura, la artesanía, el comercio, el surgimiento de la propiedad privada, el Estado y la guerra, donde tuvo protagonismo el macho de la especie y, con ella las ideas machistas sobre la superioridad del hombre.

La vigencia del machismo es reciente, develada sus causas en la comprensión de los factores y las condiciones en que tal ideología se mantuvo, encontramos en la mujer de hoy con un vigor y una fuerza inusitados, incursionando en los fueros que antes eran exclusivos del hombre, copando el mercado laboral, la empresa, así como su acceso a los centros de formación superior, las universidades y sus respectivas Escuelas de Posgrado.

Lic. Luis Codarlupo Dávalos

CAPÍTULO I
MARCO TEÓRICO

1.1. ANTECEDENTES

Resultado de la investigación bibliográfica realizada, se han encontrado muy pocos trabajos de investigación en el Perú sobre el tema que desarrollamos en esta investigación; de las que se han realizado algunas selecciones que nos informan sobre el carácter globalizado de este proceso que empiezan a cobrar interés que, si no se consideran sus antecedentes, podrían parecerse incomprensibles, por ello, exponemos los siguientes por poseer afinidad en la temática a tratar:

1.1.1. Antecedentes internacionales

- ✓ Macías-González, G.G. et al (2011) en: *Evolución de la matrícula femenina en la educación superior de la región Altos Sur de Jalisco: el caso del Centro Universitario de los Altos*,¹ inician su afán investigativo, considerando el contexto internacional, por cuanto consideran que la globalización es un proceso integral que trae consigo una transformación de las costumbres sociales que influyen en los esquemas culturales, afectando de modo directo en los modos de pensar de los hombres y mujeres de inicios de este siglo XXI, siendo uno de ellos la participación de la mujer en los hechos relacionados a la educación de nivel superior, en los que se percibe una constante que tiende hacia un aumento, que en muchas especialidades le dan un significado “femenino” como ocurre con las carreras de enfermería, farmacia y educación inicial; si dicho fenómeno se produce en todas las carreras universitarias, debe igualmente considerarse que en otras, éstas tienden a disminuir, por eso cobra relevancia considerar en tal estudio, los factores que influyen sobre la ocurrencia de dicho proceso, entre los que se anotan los de carácter económico, sociocultural y demográfico, al que se agrega los de carácter subjetivo; en tal caso, conviene conocer la opinión de los investigadores que la hacen del siguiente modo:

¹ Macías-González, G.G.; Caldera-Montes, J.F.; Iñiguez-Iñiguez, Ma. de J. (2011). “Evolución de la matrícula femenina en la educación superior de la región Altos Sur de Jalisco: el caso del Centro Universitario de los Altos”. *Revista de Educación y Desarrollo*, 18. Julio-septiembre de 2011.

“Los resultados obtenidos muestran una tendencia creciente de la población femenina en la mayoría de las carreras ofertadas y, en otros casos, se mantiene en las mismas condiciones. Sólo el programa educativo de Derecho en la modalidad semiescolarizada, reporta una disminución de dicho sector de la población universitaria. Tales datos coinciden con los encontrados en otras instituciones educativas del nivel superior, tanto en el contexto nacional como en el extranjero” (Macías González 2011. Pág. 57).

- ✓ Román, J.A. (2018). *La presencia femenina se impone en la UNAM; ellas son mayoría*², quien, desde las páginas de su periódico *La Jornada*, recoge la información proporcionada por el investigador Dr. Bartolucci del Instituto de Investigaciones sobre las Universidad y la Educación (IISUE) especialista en Sociología y calidad educativa; en dicho informe sostiene que desde los años 60 del siglo anterior, se estaba produciendo un aumento de las mujeres en las licenciaturas haciendo que en 1991 se produjera una mayoría con respecto al ingreso de los hombres. En tal informe se nota una peculiaridad, tal vez diferente a otras universidades y entornos, como el que manifiesta que la prevalencia femenina en áreas biológicas y de salud es mayoritaria en 65.4% contra el 34.6% de hombres para el período 2016-I. En sus memorias, el rector José Narro Robles declaró que las titulaciones mayoritarias fueron de mujeres en proporciones de 60% de titulaciones en licenciaturas, a las que agregó que esta misma tendencia se está produciendo en las Escuelas de Posgrado, siendo prevalente en Maestrías en 66% y 42% en doctorados; aunque lo enunciado como proceso se ha globalizado, de tal manera que ocurre en México y cualquier país del mundo.

“De acuerdo con su estudio *Mujeres en la UNAM*, en la generación 2016-1 ingresaron a estudios superiores 25 mil 815 mujeres, esto es 51.7%. Además, fueron mayoría en 15 de las 24 escuelas y facultades de la máxima casa de estudios”...“En posgrado, esta presencia femenina de igual forma es mayoritaria. Por ejemplo, entre 2007 y 2014, el total de mujeres que obtuvo el grado en la UNAM subió a 66 en maestría y 42 en doctorado, crecimiento que le permitió elevar su participación de 46 a 48 por ciento en el total de graduados en dicho lapso. (Román, 2018. Pág. 28).

² Román, José Antonio (2018). “La presencia femenina se impone en la UNAM; ellas son mayoría”. *Periódico La Jornada*. Martes 6 de febrero de 2018.

1.1.2. Antecedentes nacionales:

- ✓ Barrientos, V.; Muñoz, F. (2014). *Un bosquejo del feminismo/s peruano/s: los múltiples desafíos*.³ En esta investigación, las autoras se explayan en la comprensión histórica y social del movimiento feminista en el país que, se inició como un reclamo de naturaleza jurídica por la igualdad de las mujeres en el Perú que, asume un carácter político para lograr su reconocimiento como un movimiento institucionalizado para una ciudadanía formal y que sea reconocida en su carta magna. Este reclamo no la hacen solamente las mujeres, sino que tal “movida” se inserta junto a otros reclamando una educación igualitaria desde ámbitos gremiales sindicales de obreros y campesinos que reconozcan la participación de la mujer en el trabajo con igualdad de remuneraciones, quienes la hacen del siguiente modo:

“Esta situación planteó un primer debate entre quienes decían que el feminismo tenía que construirse en función a las organizaciones de mujeres de base, en un contexto de creciente crisis económica, inflación y surgimiento de movimientos populares; y quienes sostenían que había que tener una mirada abierta a todas las mujeres y sus problemas, y en particular, una reflexión radical desde el propio cuerpo”.(Barrientos & Muñoz, 2014).

En su importancia social, el movimiento tuvo relevancia política por su defensa de la mujer contra las políticas de esterilización dada en la dictadura fujimorista como Movimiento Amplio de Mujeres y el MUDE, logrando la unión de las mujeres contra esta política genocida donde la gran afectada era la mujer campesina; todas estas manifestaciones percibidas por las nuevas generaciones, crearon las condiciones subjetivas para que la mujer se enfrente al mundo de los hombres, como si fuera un reto, que deviene actualmente en el copamiento masivo en las universidades del Perú.

- ✓ Quiroz-Pérez, L. (2017). *Del centro a las márgenes. Los feminismos de Perú y México de los 70 a la actualidad*,⁴ desde perspectivas sociológicas, señala el devenir histórico del feminismo que en México y Perú, asume

³ Barrientos, V.; Muñoz, F. (2014). *Un bosquejo del feminismo/s peruano/s: los múltiples desafíos*. Pontificia Universidad Católica del Perú.

⁴ Quiroz-Pérez, L. (2017). «Del centro a las márgenes. Los feminismos de Perú y México de los 70 a la actualidad», *Amerika*. Recuperado el 20 abril de 2019.

ciertas peculiaridades diferentes a las desarrolladas en Europa; y, aún, estableciendo tales diferencias que se producen en este movimiento realizado en México con respecto a la del Perú, señal un hito en que el movimiento se fortalece debido al conflicto armado de Sendero Luminoso que va de 1980-2000, que produjo la quiebra de los movimientos políticos de la izquierda peruana, pero, fortaleció el movimiento feminista que incluyó la participación activa de una inteligencia femenina en dicho movimiento que estaba formada por un contingente numeroso de mujeres de la clase media e intelectuales; tuvieron apoyo financiero en las ONGs con fondos provenientes de Europa, que dieron origen al Centro Flora Tristán y al Movimiento Manuela Ramos; esta última realizaba asesorías a organizaciones femeninas en barrios marginales, siendo los temas más tratados sobre violencia doméstica, salud femenina y capacitación; en el texto que se incluye aquí, se lee:

“En Perú la adopción por el Estado de la agenda política de estas feministas fue más tardía que en México. El gobierno de Alberto Fujimori (1990-2000), a pesar de desarrollar una política conservadora en materia de derechos sexuales y reproductivos, propugnó la creación de instituciones orientadas a “la mujer”. En 1995, se creó una Comisión de la Mujer en el Congreso y al año siguiente se organizó el Ministerio de Promoción de la mujer y del desarrollo humano (PRUMUDEH)”. (Quiroz-Pérez, 2017).

Esta decisión de la dictadura, posiblemente se debió, al entorno político formado por mujeres apoyando su política conservadora y neoliberal; muy posteriormente, debido a una campaña de maltrato contra la mujer, se formaron movimientos como “Ni una menos” en solidaridad contra la violencia contra la mujer, movimientos contra el aborto y el feminicidio.

1.1.3. Antecedentes locales

- ✓ **Huamaní Córdova, J.** (2003). *Los hábitos de lectura como factor de aprendizajes entre los estudiantes de la Escuela de Filosofía de la Facultad de Educación de la UNICA*⁵, investigación que realizó con el

⁵ **Huamaní, J.** (2003). *Los hábitos de lectura como factor de aprendizajes entre los estudiantes de la Escuela de Filosofía de la Facultad de Educación de la UNICA*. Investigación FEDU-UNICA.

objetivo de determinar la formación de hábitos de lectura entre los estudiantes de la Escuela de filosofía y, descubrió que existen algunos hechos relacionados a las costumbres que forman parte de la ideología que sustenta el machismo como componente ideológico de la cultura local y nacional; en el ítem 9 de su investigación relacionada a las “Distracciones”, que para el fin e inicio del milenio estaba muy en boga los juegos electrónicos, los que le eran permitidos a los niños, no a las niñas; les eran permitidos por 1 hora, pero el niño se tomaba no menos de 2 y, muchas veces 3 horas diarias, las niñas, por ser mujercitas, se les privó de esta distracción, obligándoles a cumplir sus tareas escolares y ayudar a la madre en las tareas de cocina, las que aprovechaban para dedicar gran parte de ese tiempo a la lectura, que en sus conclusiones, menciona someramente que:

9. “Las distracciones de los hombres son mayoritarios en el fútbol con 100%, los juegos electrónicos con 81%, la TV con 51%; en tanto las mujeres lo son por los servicios de internet con 58%, las fiestas con 52% y, los amigos 58%. (Huamaní, 2003. Pág. 45).

Como se podrá inferir, los juegos electrónicos para las mujeres ni siquiera está mencionada, porque correspondió al entorno de la realidad de entonces, lo que trajo, en definitiva, el aprovechamiento de su tiempo en la lectura, cumpliendo sus tareas escolares, lo que incrementó a la postre su formación académica por encima de los logros de los niños y jóvenes que asistían a la escuela, que en el tiempo posterior al crear hábitos de lectura y métodos de estudios, permitieron un comportamiento en el provecho académico de las mujeres que hoy acceden a los centros de formación superior con más ventajas que los hombres.

1.2. BASES TEÓRICAS

La parte teórica de la presente investigación, ha sido dividida en dos partes, la primera relacionada a los factores socio culturales, económicos y subjetivos de la feminización en la educación superior variable independiente, sus dimensiones e indicadores, y la segunda, vinculada a la Escuela de Posgrado de la UNICA de la variable dependiente, así como sus dimensiones e indicadores:

1.2.1. FACTORES SOCIO CULTURALES, ECONÓMICOS Y SUBJETIVOS DE LA FEMENEIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

1.2.1.1. Proceso histórico de su origen

Al hacer referencia al origen histórico de la sociedad, tenemos necesariamente que ubicarnos en la etapa primitiva de la humanidad; la etapa que, en el proceso del desarrollo del hombre, de su parte fisiológica y orgánica, se establecen diferencias cualitativas con respecto a los animales inferiores, distanciándolos de todas ellas con respecto a su forma de organización social que le permitió supervivencia.

El instinto gregario, fue la condición animal que la especie *homo sapiens* le permitió organizarse bajo la forma social de las *gens*, se estima que el régimen gentilicio fue la organización social más primitiva; los antropólogos y sociólogos que se detienen en esta etapa auroral de la humanidad, coinciden en que la forma primaria, típica del desarrollo social gentilicio, fue el matriarcado; así lo señalan Morgan, Lewis Henry (1851). *Liga de los Iroqueses*; Marx y Engels (1983). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*⁶; Alexandrov, N. (1966). *Teoría del Estado y del Derecho*⁷, amén de muchos otros que obviamos en reseñar.

La obra de Morgan fue capital, para entender el desarrollo humano organizado en sociedad donde parte de la condición de barbarie hacia las

⁶ Engels, Federico (1983). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Obras escogidas Marx y Engels. Moscú: Editorial Progreso.

⁷ Alexandrov, N. (1966). *Teoría del Estado y del Derecho*. México: Editorial Grijalbo.

formas civilizadas que, posteriormente fuera aceptada dentro de las ciencias de la Antropología y la Sociología como hitos necesarios en el desarrollo social; para la comprensión de esta etapa fue necesario entender la forma cómo estaba organizada la sociedad y, su explicación está relacionada a la satisfacción de las necesidades primitivas, en este caso de la sociedad gentilicia y la forma cómo se produce la reproducción humana, es decir, la producción y reproducción; resulta particularmente, de interés sustentar que una etapa de la historia de la sociedad humana se inició en el matriarcado, y ésta se produjo debido a la promiscuidad de las relaciones sexuales, puesto que en tales condiciones, se identificaba a la madre porque paría sus hijos al cual amamantaba, pero jamás al padre, porque cualquiera macho de la gens podría serlo; al respecto Engels, Federico (1983) en: *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, escribe:

“Reconstruyendo retrospectivamente la historia de la familia, Morgan llega, de acuerdo con la mayor parte de sus colegas, a la conclusión de que existió un estadio primitivo en el cual imperaba en el seno de la tribu el comercio sexual promiscuo, de modo que cada mujer pertenecía igualmente a todos los hombres y cada hombre a todas las mujeres”. (Engels, 1983. Pág. 492).

Del mismo modo, intentar comprender este estadio social, que se caracteriza por el nomadismo, debido a la forma primaria extractiva de la producción económica, sustentada en la recolección de frutos, vegetales, la pesca y la caza, se ubica en formas sociales de sociedad que dependen totalmente de la naturaleza, en este sentido es que se le designa como un socialismo primitivo, conducida por la mujer, que rodeado de sus hijos detenta un poder que la convierte en “matriarca” y toda su familia debiéndole obediencia, no tanto por ser la “jefa”, sino por ser la “madre” anciana de todos ellos; Alexandrov, N. (1966) en: *Teoría del Estado y del Derecho*, al tipificar históricamente esta característica del desarrollo social, anota:

“En la época en que se formó y floreció el régimen gentilicio, la forma esencial de la organización de la sociedad fue la gens maternal”. (Alexandrov, 1966. Pág. 40)

Esta forma de gobierno de la sociedad primitiva, fue la más larga en la historia humana, en la que lentamente se dieron las condiciones que hicieron posible el cambio de las formas del gobierno familiar matriarcal hacia el patriarcal; pero ésta última corresponde a la historia reciente, cuando se desarrollan las fuerzas productivas que permitieron la práctica de la agricultura, la ganadería, el comercio, la aparición de la propiedad privada y la guerra, donde el empleo de la fuerza física del hombre fue necesario, convirtiendo todo lo que toca en su propiedad, donde:

“Convertidas todas esas riquezas en propiedad privada de las familias, y aumentadas después rápidamente, asestaron un duro golpe a...la *gens* basada en el matriarcado”. (Engel, 1983. Pág. 512).

Estos hechos tuvieron consecuencias que cambiaron radicalmente la forma de la constitución de la familia, inaugurándose la familia de sucesión patriarcal, donde el hombre asistido por su fuerza física, dio lugar al surgimiento de la propiedad privada y la aparición posterior del Estado, convirtiendo todo lo que toca en su propiedad, incluyendo en ella a la mujer:

“El derrocamiento del derecho materno fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo. El hombre empuñó también las riendas de la casa; la mujer se vio degradada, convertida en la servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de la reproducción”. (Engels, 1983. Pág. 513).

A partir de este instante, la consolidación de una sociedad patriarcal, corresponde a factores de carácter social y cultural que fortalecieron los privilegios del hombre en su participación social, así como la mujer reducida a un escenario menor como es el hogar, donde cumplen fundamentalmente roles relacionados a la reproducción de la especie y el cuidado de la familia.

1.2.1.2. Factores socioculturales

a) El machismo y la religión

La religión, consolida socialmente el machismo, dándole una aureola de misticismo sujeto a voluntad divina, cuando sugiere que la mujer es creada por Dios de la costilla de Adán en la Biblia; todo aquel que se

enfrentara a un ordenamiento social donde el hombre posee una preeminencia en su conducción, es atentar contra la voluntad divina; los textos sagrados en general defienden esta posición, pero en ninguna como la que se encuentra en la Biblia,⁸ revelando la importancia de la constitución familiar bajo la forma de la descendencia patriarcal (Adán engendró a Caín, quien engendró a Enoch, quien engendró a Irad, Irad engendró a Mehujael, etc., haciendo que la Biblia pareciera el libro de los engendros). (La Biblia, Génesis, Cap. 3. Versículo 17).

La gerontocracia judía de 1000 años antes de Jesucristo, se aseguró en esta etapa de transición de las costumbres sociales, una forma de perennizar la descendencia patriarcal, así como lo habían hecho ya todas las culturas en el mundo antiguo y que los textos sagrados respectivos (Los Vedas en la India, el Zend Avesta del Mazdeísmo, Gilgames y Eglidú entre los Babilonios y el Libro de los Muertos de los Egipcios); considerando el cristianismo al que se agrega el catolicismo actual, como la religión que trascendió a través de 3000 años de historia en gran parte de la cultura occidental y cristiana, se observa la preeminencia de Dios como macho, haciendo inconcebible una Diosa mujer y, sus líderes como el Papa y los sacerdotes católicos todos ellos machos, consolidaron una cultura machista a través de la religión, en la que, como ideología practicaron un desprecio por la mujer relegándole a una función puramente doméstica y de la reproducción de la especie.

Esta concepción se sustenta en la idea de que el hombre al ser creado por Dios, tiene por destino, al morir, participar del Paraíso Terrenal por sus actos de bondad, que fueron perdidos por Adán y Eva por el pecado de desobediencia; la Iglesia medieval difundió una idea pesimista sobre el hombre, consideró que el hombre en este mundo “tiende al pecado”, y la misión de la Iglesia es corregir este destino advirtiéndole que “todo hombre tiende a la santidad”, pero habría que cuidarse del “mundo, demonio y la carne”, que era representada por la mujer causando su perdición, ideas

⁸ La Biblia, Génesis.

del que eran partidarios San Agustín cuando sostiene que: “Es orden natural entre los humanos que las mujeres estén sometidas al hombre, porque es de justicia que la razón más débil se someta a la más fuerte”; y Santo Tomás cuando dice: “El destino de la mujer es vivir bajo el yugo del hombre”, expresión que recoge de Aristóteles cuando expone que: “Las mujeres se deben a sus maridos, del mismo modo que los esclavos a su amo”.⁹ (Aristóteles, La Política. Libro I. Capítulo II y III).

Como ideología, la Iglesia practicó un desprecio por la mujer durante todo el período medieval, hasta que, en el siglo XV, el movimiento “marianista”, intentó reivindicar a la mujer, como un clamor social surgida en las congregaciones religiosas masculinas y femeninas a los que se agregaba el clamor del pueblo, que la Iglesia en respuesta centró su atención solo en la imagen de la Virgen María por ser la madre de Jesucristo, representando a todas las mujeres del mundo, ocurriendo que en la práctica seguía el menosprecio a la mujer hasta mediados del siglo XX.

En la época moderna, período del desarrollo de las fuerzas productivas que incluyen progresos notables en el saber aportado por las ciencias y la tecnología, debido a la participación sumamente activa de la burguesía emergente, introduce la idea romántica del amor, donde las relaciones hombre-mujer se inspiran en el afecto, la atracción mutua, las que se manifiestan en las obras poéticas como una aspiración reivindicativa hacia la mujer, no eran sino, solo expresiones del arte lírico, porque en realidad, prevaleció las relaciones sociales de conveniencia; importaba para el caso, los intereses del hombre que cuidaban de los intereses de clase de la burguesía, que eran diferentes a las relaciones de las clases sometidas; sin embargo se expresan ya la necesidad de establecer relaciones que consideran la equidad entre los géneros, que tienen su correlato con respecto a la difusión de una nueva moral, producto de la revolución que da término al feudalismo.

⁹ Aristóteles, La Política. Libro I. Capítulo II y III.

b) Reconocimiento social de las Instituciones Públicas

La ideología machista difundida y considerada como lo más natural en la conciencia social de la época contemporánea, sometía a la mujer a una doble esclavitud: la esclavitud social que le impone las leyes sociales y la del yugo doméstico que le impone el marido; ideológicamente, se acompañan de una justificación filosófica, como la expuesta por Schopenhauer: “la mujer es un animal de cabellos largos y de ideas cortas”; y sobre el mismo tema, Nietzsche, F. (1985) en: *Así hablaba Zarathustra*¹⁰. “Los hombres deben ser adiestrados para la guerra y las mujeres para el recreo de los guerreros. Toda otra cosa es tontería”.

Las condiciones del desarrollo social, cambiaron bruscamente por la ocurrencia de la I Guerra Mundial, que en 5 años de enfrentamientos produjo la muerte de los hombres en el frente de batalla, pero la población femenina permanecía intacta; el sostenimiento de un conflicto tradicional hacía que los hombres se enfrentaran en los campos de batalla, las mujeres no participaban en ella, porque la guerra es un oficio de hombres; tras 5 años, para sustituir a los hombres muertos en combate, se realizan levadas que les permitían llevar hombres mayores de 70 y menores de 15, incursionando incluso en los talleres y las fábricas; si esto era permitido con quiénes prestaban el apoyo laboral en las fábricas y talleres que eran la mano de obra especializada para producir la logística de la guerra, creaba un conflicto porque se creaba el riesgo de paralizar la industria de la guerra; los políticos y militares al tomar conciencia de la situación, pensaron en incluir a la mujer; hubieron voces que protestaban por esta idea, por cuanto las mujeres eran calificadas de seres inútiles y torpes, que jamás podrían realizar el trabajo de un hombre, pero, las necesidades mismas de la guerra no dejaban más opciones, permitieron que las mujeres ingresaran a las fábricas para hacer el trabajo de los hombres, que para la ocasión demostraron mucha habilidad y destreza en su oficio;

¹⁰ Nietzsche, F. (1985). *Así hablaba Zarathustra*. Colección Los Grandes Pensadores N°11. Madrid: Editorial Sarpe.

pero muy pronto terminó la guerra y los hombres olvidaron de lo que las mujeres eran capaces y, una vez más la mujer fue relegada a los fueros domésticos del hogar.

Pasado 25 años del primer conflicto, se produjo la II Guerra Mundial; en ésta se repetía las mismas situaciones que en la primera guerra; tras 5 años de enfrentamientos que producía la muerte de los hombres en combate, se llamó a la participación de la mujer en los talleres y fábricas para producir la industria de la guerra; al culminar el conflicto, se iniciaron las tareas de la reconstrucción de toda la infraestructura productiva que les permita el desarrollo social, pero las condiciones no eran ya las mismas, las mujeres eran conscientes de su rol económico dentro de la producción, por el que se inició el movimiento feminista reclamando equidad en el trato laboral y remunerativo.

Una cosa que es preciso relevar es, que el restablecimiento de la dignidad de la mujer y sus derechos, no es una dádiva del hombre, no es el reconocimiento de los hombres con respecto a la mujer como su igual, tal cosa jamás hubiera sucedido; lo que está en claro es que la mujer luchó por sus propias reivindicaciones convirtiendo en trincheras de lucha las fábricas donde laboraban, en los talleres y en las calles reclamando equidad e igualdad en las condiciones de su rol frente a la producción y las relaciones sociales, por los que tuvo que pasar por la represión, la persecución, la cárcel hasta que el orgullo del varón de la especie tuviera que ceder en estos reclamos que son de justicia y equidad.

En las Normas Internacionales sobre los Derechos Humanos,¹¹ en el Preámbulo, en uno de sus Considerandos se anota lo siguiente:

“Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres, y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a

¹¹ **Comisión Andina de Juristas** (1988). *Normas Internacionales sobre Derechos Humanos*.

elevant el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad". (Comisión Andina de Derechos Humanos. 1988. Págs. 11-12).

Del mismo modo, en la 4ª. Conferencia de Beijing realizada en 1995 promovida por la UNESCO, se promovieron pronunciamientos de equidad sobre la condición de la mujer reconociéndole la igualdad de derechos con relación a los derechos del hombre de la siguiente manera:

"En primer lugar, en esta Conferencia se confirmó que la cuestión de la igualdad entre los sexos ha acaparado más la atención universal por ser un elemento integrante esencial del proceso del desarrollo; y una vez reconocido esto, resulta posible corregir las desigualdades con mayor eficacia.

En segundo lugar, en esta Conferencia se formularon recomendaciones más concretas que en las anteriores para lograr que las mujeres asuman plenamente el lugar que les corresponde en el mundo del siglo XXI". (UNESCO 1998¹², *La Educación Superior en el siglo XXI*. París).

En el Perú, tal reconocimiento se produce en 1956, cuando la mayoría de los países vecinos ya lo habían hecho 5 años antes, ejerciendo la mujer el derecho de votar recién en 1957 en las elecciones municipales que llevaron a Luis Bedoya Reyes a la Alcaldía de Lima.

c) Mayores oportunidades laborales

Producto de la cultura machista, que relegó la función de la mujer a acciones reproductivas y domésticas, le tocó lentamente conquistar su dignidad al lado del hombre en la plenitud de sus derechos públicos y civiles, incluyendo sus derechos laborales; su participación en la producción económica resulta la clave para la comprensión de las acciones reivindicativas que a través de toda la historia humana afectara al género femenino, de tal manera que Yansen, G. et al (2011) en: *Género, Tecnología y Software: Un abordaje empírico en la Ciudad de Buenos Aires*,¹³ observa este comportamiento en el mercado laboral argentino a través de la investigación mencionada, llamándole poderosamente la atención la inequidad en esta relación, con menores

¹² UNESCO (1998). *La Educación Superior en el siglo XXI*. París: Organización de las Naciones Unidas.

¹³ Yansen, G.; Mura, N.; Zukerfeld, M. (2011). *Género, Tecnología y Software: Un abordaje empírico en la Ciudad de Buenos Aires*. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, PRI-R10-279.

ingresos para la mujer por el mismo trabajo realizado por el hombre, de la misma manera que, hace señalamientos con respecto a sus derechos públicos y privados que a partir del 90, ve crecer la aceptación de su participación activa, como a continuación lo señala del siguiente modo:

“El relegamiento del género femenino en el mercado laboral no es en modo alguno novedoso. Comprende no solamente la segregación de determinadas áreas productivas, sino también la disparidad de ingresos y la posibilidad de acceso a cargos jerárquicos, entre otras cuestiones. Con todo, en la Argentina se observa a partir de los años 90 una creciente feminización del empleo en amplios sectores de la economía y una paulatina reversión de las tendencias descriptas”. (Yansen, 2011).

Lo singular de esta acotación, es que no se trata solamente de lo que acontece en la Argentina, sino que ésta forma parte de un proceso global que se inicia después de la II Guerra Mundial y se extiende por todo el planeta; comprende todas las ramas de la actividad humana y, no podría faltar en lo que corresponde a los centros de formación profesional universitaria y sus Escuelas de Posgrado.

d) Reconocimiento social

El reconocimiento social de la mujer corresponde a la época contemporánea, fundamentalmente, porque cumplen funciones económicas en la producción, además de que, sin la mujer es imposible la reproducción de la especie; tuvo que pasar por un tránsito denigrante en las épocas anteriores de la historia humana, excepción hecha en el primitivismo de la humanidad por las razones explicadas que da lugar al matriarcado que cambió el rumbo de la historia debido a la aparición de la propiedad privada y el Estado; el arte literario lírico desde la época antigua, pasando por la medieval, al referirse a la mujer la hace desde las posiciones románticas que pone de manifiesto el amor como atracción sexual natural que se produce entre el hombre y la mujer; el tema sustantivo es el amor, que en la realidad no define las relaciones matrimoniales, porque éstas se realizan cumpliendo más bien objetivos mercantilistas que permiten perennizar las relaciones sociales en función de la propiedad privada; la burguesía que asumió posiciones

revolucionarias antes de la revolución francesa, dio término al sistema feudal y las relaciones terratenientes, anuló los títulos nobiliarios para hacer posible la revolución en alianza con las masas populares; en adelante hombres y mujeres fueron llamados ciudadanos, por los que fueron un momento de igualdad que duró muy poco.

Cuando la burguesía detenta el poder político, se constituye como un poder económico, riqueza que se sustenta en la forma del trabajo capitalista; no existen ya siervos al servicio de la tierra, resulta más ventajoso pagarles por su fuerza de trabajo, pero el trato igualitario con la mujer dejó de ser, la burguesía sin embargo, necesitaba de su fuerza de trabajo y, haciéndolos en los talleres y las fábricas las sometían a total explotación, pagándoles solo la mitad de lo que ganaban los hombres.

La creación de instituciones internacionales, como la ONU, la OEA como políticas de posguerra, promovieron la igualdad de derechos, las que están contenidas en Los Derechos Humanos, cumplen funciones de equidad desde las posiciones del derecho internacional y desde las perspectivas éticas creando conciencia internacional para superar la cultura del machismo.

En algunos países del mundo, aún hay resistencias, fundadas en la tradición ancestral, así como en la religión, las costumbres y en las políticas nacionales como ocurre en los países árabes; aparte de esta consideración, la mujer cumple funciones sociales de gran importancia, porque el Estado de Derecho de cada país la sustenta de ese modo.

e) Integración exitosa a la esfera pública

Olvidando que la humanidad pasó por el matriarcado en su etapa primitiva de desarrollo social, frente a la etapa “machista”; pareciera que esta última fuera una estación permanente de la condición humana de privilegio social por ser macho; el matriarcado fue una etapa que se estima en no menos de 2 millones y medio de años frente a no más de 10 a 20 mil años de sociedad patriarcal, considerando que la conducción de los grupos humanos nómadas primitivos la realiza la matriarca, se produjo

su relegamiento por surgir nuevas condiciones del desarrollo social en el que se precisa la imposición de la fuerza física del hombre en la conducción de la sociedad la que va adquiriendo formas de vida sedentaria, consecuencia de la práctica productiva de la agricultura, a la que sigue la ganadería, la navegación, el comercio, las actividades militares y la política para la conducción del gobierno social.

En tales actividades, no hay lugar para la participación de la mujer, de manera que, no era de extrañar su presencia, así que, a partir de los movimientos feministas de mediados del siglo XX, sus reclamos se hacen patentes en grandes movilizaciones para formar parte de la fuerza laboral, así como en la conducción social; expresión de tales acontecimientos de carácter político fueron las personalidades de Indira Ghandy en la India, Golda Meier en Israel, Margaret Thatcher en Inglaterra, Vilma Russel en el Brasil, Michelle Bachelet en Chile, convirtiéndose en hitos notables en la vida política entre algunos países del mundo coronados por el éxito femenino.

Y no podría ser de otra forma; al conquistar el restablecimiento de su dignidad como igual a la del hombre, se observa una activa presencia de la mujer en toda forma de ocupación humana; en la conducción de la cosa pública, en el mercado laboral, como magistradas, en la representación congresal y, es posible que tengamos una mujer en el Perú cumpliendo funciones presidenciales como ocurre en otros países del mundo.

1.2.1.3. Factores económicos

a) Teorías explicativas sobre las desigualdades remunerativas

Hay, sin lugar a dudas, aspectos históricos y sociales que explican las desigualdades remunerativas de hombres y de mujeres, del mismo modo que teorías que relevan los aspectos causales y, otros los que hacen prevalecer los fines y los medios; precisamente, sobre este último, se encuentra la expuesta por Cabezas, E. (2018)¹⁴. *“Mayores oportunidades y también mayores esfuerzos. Un enfoque de género de las*

¹⁴ Cabezas, E. (2018). “Mayores oportunidades y también mayores esfuerzos. Un enfoque de género de las desigualdades remunerativas para la economía ecuatoriana entre 2006 y 2014”. *Cuestiones económicas Vol. 28, Nº 2:2, 2018.*

desigualdades remunerativas para la economía ecuatoriana entre 2006 y 2014", al consultar las fuentes que la ONU conserva sobre tales desigualdades, encuentra que existe una larga lista de reclamos sobre este particular, considerados como actos de injusticia que no se pueden tolerar, exponiendo para el efecto, las teorías sustentadoras para que tales diferencias se mantengan en diversos países, expone las cuestiones relacionadas a fines y medios en los términos que aquí se exponen:

Asimismo, es necesario que una economía genere mayores oportunidades para mujeres y hombres debe ser el fin de una sociedad, a través del incremento en las capacidades de su población y sin distinciones de sexo. Sin embargo, bajo el pensamiento económico convencional del desarrollo, en el que se han privilegiado los resultados sobre los medios o mecanismos para alcanzarlo, porque, al buscar la maximización del ingreso por medio del crecimiento económico, se ha olvidado que el fin del desarrollo es la expansión de las capacidades humanas para mujeres y hombres en igualdad de oportunidades. "El crecimiento siempre será un medio mas no el fin en sí mismo" (Sen, 1996)¹⁵.

En las investigaciones que realiza Bonilla, V.E.¹⁶ et al (2005). *Feminización de la matrícula de educación superior en Puerto Rico*, se percata que se produce un incremento de la presencia femenina en las universidades latinoamericanas, siendo en algunas de ellas mayoría, como lo consigna en el párrafo siguiente:

En términos generales, con relación a la feminización de la matrícula en las universidades, varios aspectos son comunes a los 18 países cuyas investigaciones fueron revisadas. Por ejemplo, durante la década del 80 comienza a observarse la presencia de la mujer en cantidades consistentes y ascendentes dentro de las instituciones de educación superior. De hecho, podemos señalar que en los 18 países, con excepción de Bolivia, Chile y Perú, los datos más recientes que se

¹⁵ Sen, A. (1996). Development as a freedom

¹⁶ Bonilla, V.E.¹⁶; López, A.; Cintrón, M.E.; Ramírez, S.; Román, R. (2005). Feminización de la matrícula de educación superior en Puerto Rico. *Cuaderno de Investigación en la Educación Número 20, diciembre de 2005, Centro de Investigaciones Educativas Facultad de Educación Universidad de Puerto Rico. Recinto de Río Piedras.*

informan (correspondientes a algún período académico entre los años 1999-2004) muestran que el porcentaje de mujeres matriculadas en las universidades las establece como mayoría en comparación con los hombres. Los porcentajes que establecen dicha mayoría femenina varían desde 52 por ciento en las instituciones públicas universitarias de Colombia, hasta 75 por ciento en las instituciones de Argentina. Por otro lado, las minorías en la matrícula femenina de los países mencionados se establecen con 47 por ciento para Bolivia y Chile y 45 por ciento para Perú. Cabe señalar que, en los informes de estos países, se reconoce que el proceso de feminización de la matrícula, está ocurriendo, pero a pasos más lentos. (Pág. 5).

b) Realización de proyectos personales

La incursión de la mujer activamente en la vida pública y en el mercado laboral, es porque aspira a la realización de sus proyectos personales y la singularidad de sus talentos; indudablemente de que hay un proceso realizado en la rutina cotidiana de su ocupación, en la que trasciende en lo más profundo de su ser la propia aspiración en la realización de sus proyectos personales como profesionales, como gerentes de empresa, en sus rangos militares, como magistradas o simplemente como jefes de oficina o en las fábricas donde laboran.

Dentro de tales proyectos que se viabilizan cuando tales aspiraciones no tienen cortapisas que la limitan como ocurría antaño, la mujer en la lucha por su dignidad, que conlleva la igualdad ante los hombres en la plenitud de sus derechos, laborando a su lado como su igual, teniendo las mismas oportunidades, los mismos privilegios y los mismos derechos, en la que encuentra como única diferencia la condición de ser hembra como la del hombre la de ser el macho de la especie.

Dentro de sus proyectos, se incluyen la de ser madres, porque la maternidad le es propia por tratarse de la hembra de la especie y, ello no disminuye la aspiración suya en la realización de sus proyectos, sino que se fortalece en su realización de mujer y en su maternidad, a la que se acompañan igualmente la de ser profesionales con las mismas

oportunidades que el hombre, accediendo a todas las instituciones educativas y de formación profesional; de la misma manera realizan sus desempeños en el campo militar accediendo a todos sus rangos en las mismas funciones que los hombres; incursionan en el campo de la administración formando empresas en las que tienen mucho éxito; forman parte de los equipos de investigadores promoviendo el desarrollo de la ciencia en centros de investigación, así como incursionan en la política con los éxitos de muchas de ellas las que oportunamente se han señalado.

c) Realización de proyectos familiares

Lo dicho anteriormente podría aún limitarse en su realidad, si es que no consideramos que la mujer, en su realización maternal y familiar, continúa su proyecto de vida en la realización social de sus hijos haciéndolos mejores, cuidando de su educación y su formación profesional, del mismo modo que impulsando las aspiraciones del marido brindándole todo el apoyo material y afectivo, alentándolo constantemente ante cualquier flaqueza y dificultad, lo que debe entenderse como realización no solamente personal egoísta, sino altruista que se acompaña con la realización social profesional de toda la familia.

La vida está llena de estos ejemplos en que la mujer en su condición de madre llega hasta el sacrificio por sus hijos y su familia; de qué otro modo se puede entender el esfuerzo realizado por la mujer-madre que está pendiente de cualquier dificultad o problema que pueda tener los hijos en la etapa de la crianza, que se obliga a sí misma a una tarea personal, empezando el día mucho antes que lo haga el marido o sus hijos; y es que tiene una ocupación específica en el trabajo, suma tal responsabilidad a la que ya posee en el seno de la familia y, tal hecho no la arredra ni fatiga, por eso resulta ser un ser extraordinario, que reconocerle en un día especial como el “Día de la Madre” es y resulta ser una mezquindad, cuando en realidad se merece mucho más, bastándole en lo personal muchas veces solo un beso de sus seres queridos.

d) Asumir cargos administrativos de mayor responsabilidad

Es de justicia, que la mujer que logra capacitarse constantemente en el trabajo que realiza, se constituya en toda una autoridad en lo que hace; el sistema administrativo posee un modelo que hace posible el reconocimiento de tal esfuerzo a la que se le proporciona la oportunidad de asumir mayores responsabilidades en el trabajo que realiza como funcionarios, jefes de oficina, gerentes, que hasta hace poco estaba reservada solamente a los hombres en el cumplimiento de sus responsabilidades.

Es cosa muy frecuente que las mujeres cumpliendo tales funciones, asuman una responsabilidad mayor, lo que no puede pasar desapercibida por la administración de las empresas públicas y privadas; así tenemos que las mujeres han logrado asumir los conceptos éticos del deber, la obligación y la responsabilidad; en cuanto al deber como: “exigencia moral de cumplir las obligaciones”, así como las obligaciones como “exigencia moral de cumplir con el deber”, que se complementa con el concepto de responsabilidad que resulta del “reconocimiento de ser el autor de las acciones que puedan tener consecuencias buenas o malas en los demás” (Huamaní, 2017.¹⁷ Pág. 166).

El tema ético, es un factor subjetivo cultural de suma importancia, pero lo que pesa más son, los objetivos cumplidos según los proyectos empresariales los que determinan una toma de decisiones para convertirlas en funcionarias asumiendo cargos de mayor responsabilidad porque conviene a los objetivos de las instituciones empresariales, y si en el caso que nos ocupa, compite con eficiencia y eficacia en su función, significa que tiene las mismas oportunidades que el hombre en los cargos y funciones encomendadas.

e) Oportunidades remunerativas

El valor remunerativo de la fuerza de trabajo desplegada por la mujer, históricamente ha sido objeto de inequidad; tales hechos son igualmente

¹⁷ Huamaní, J.R. (2017). *Fundamentos de Filosofía*. Ica: Ediciones Halcón.

producto del machismo, el que tenía por sustento, que la mujer tenía menos capacidades, que se traduce en menores conocimientos, habilidades y destrezas para el trabajo, por cuanto el trabajo doméstico no era catalogado como tal sino, como una función que por naturaleza le correspondía a la mujer por serlo.

Cuando se demostró en la práctica social, que la mujer podía competir con el hombre, la fuerza de trabajo por ella desplegada, aunque fuera igual al realizado por el hombre no tenía el mismo valor remunerativo; el movimiento feminista de la década del 50 tuvo fuerza y vigor en sus reclamos que tenían un carácter reivindicativo, de restablecimiento de su dignidad como igual al hombre, además de que exigían igual trato remunerativo, tomando como referente necesario, no el que la fuerza de trabajo sea realizada por el hombre o la mujer, sino por la cantidad y calidad de trabajo realizado.

Para entonces, la burguesía, dueña de los medios de producción preferían emplear mujeres por la eficiencia del trabajo realizado, afectando la economía de los trabajadores, porque en la mentalidad mercantilista del patrón, le importaba más la productividad del trabajo, así como emplear mujeres pagándoles menos por el mismo trabajo realizado por los hombres, le servía igualmente para disminuir el coste de producción, permitiéndoles hacerse más ricos.

La lucha de la mujer en el marco de la ideología y movimiento feminista, tras muchos años de sufrir persecución, represión y carcelería, pudo lentamente en las luchas sociales arrancarle a la clase gobernante las leyes que convirtieran el objetivo de tales reclamos en derechos laborales y civiles que fueran válidos para la mujer.

Hoy, el trabajo exitoso de la mujer, le permite remuneraciones iguales y muchas veces mayores que la de los hombres; si la mujer es exitosa como empresaria, no debe extrañar que la mujer se constituya en puntales de la producción económica de muchos países y, su posición sea reconocida como parte de los Derechos Humanos.

1.2.1.4. Factores subjetivos

a) Oportunidades para demostrar sus capacidades

Las fortalezas que la mujer puedan tener para competir con el hombre se sustentan en factores psíquicos de naturaleza subjetiva, por cuanto consideran que están ante un reto, no tanto porque el mundo sea igual para todos, sino porque la mujer también posee las mismas condiciones que el hombre para enfrentarse en un mundo competitivo en todos los terrenos de la actividad humana.

Partiendo de que existen talentos muy propios de la mujer, empiezan a copar profesionalmente muchos rubros de la actividad profesional; no es solamente el campo de la estética y la cosmetología que la ocupan, trátase igualmente el campo de la moda y la decoración, por su forma natural de percibir el arte y el buen gusto que fuera perfeccionada en los milenios que duró el machismo cultural confinándole a los espacios del hogar; profesionalmente, detentan el 100% de la profesión de enfermería, así como igualmente ocurre en la educación inicial, por cuanto su relación con los niños de esta edad les permite constituirse como la segunda madre.

Tratándose de la profesión docente, en muchos países se produce un copamiento de esta actividad por la mujer que supera el 80%; en el campo de la medicina, en los países europeos supera el 60%. En el futuro, los desempeños profesionales estarán más en relación a la rudeza del trabajo en la que los hombres demuestran más preferencias porque poseen la fuerza física para hacerla; será muy natural que las mujeres prevalezcan en ocupaciones que son propias de la mujer y, no será ya un tema de controversia el tener que descalificarlas por su condición de mujer, cuando la ideología del machismo sea superada para siempre; si en el pasado la cocina era ocupación propia de la mujer, sigue siéndolo porque la vincula con el sostenimiento del bienestar y la salud de la familia; el que los hombres estén incursionando en esta actividad con mucha fuerza, no significa exclusividad femenina, solo basta tener buen gusto y sabor para ser chef.

b) Equidad de género

La fuerza interior que la mujer pueda tener para competir con el hombre, está sustentada en la idea de la discriminación de género a la que se revela con energía; si la mujer posee las mismas condiciones para el trabajo y los desempeños sociales, considera que es un acto de injusticia mantener este *statu quo*, por la que decide participar reclamando para este propósito la equidad de género.

Las diferencias naturales que la mujer pueda tener dentro de la especie con respecto al hombre, están señaladas solo en relación al sexo y la fuerza física; en las demás facultades son iguales; en relación a la capacidad racional se puede aceptar una diferencia cualitativa, solo porque la mujer le pone mayor peso en su afectividad, por lo demás, pueden ser capaces de un pensamiento lógico de gran profundidad que incursiona en el terreno de la abstracción que les permita elaborar teorías sobre la realidad del mundo como la realiza un hombre; la capacidad afectiva de la mujer es mayor por propia naturaleza, puesto que ésta corresponde a la genética y, se justifica en el sentido de que la hembra de la especie, es la que concibe el nuevo ser estableciendo vínculos afectivos con el ser que late en sus entrañas, que luego va a parir y amamantar, cosa que ningún hombre puede hacer. La mayor afectividad de la mujer, la predispone a la práctica del arte, la práctica de los valores, la moralidad, así como posee una inclinación natural para el arte decorativo, el buen gusto y todo lo que se relaciona a los temas amorosos; si en ello existen diferencias, esto es lo contingente, no lo sustantivo.

Ordorika, I. (2015).¹⁸ *Equidad de género en la educación superior*, hace algunas atenciones que llaman a reflexión, por cuanto se evidencia cada año, una mayor presencia de la mujer en las aulas universitarias, haciendo efectiva el sentido y significado del término equidad, que corresponde a una mirada unilateral, porque igualmente, otras

¹⁸ Ordorika, I. (2015). Equidad de género en la educación superior. *Revista de Educación Superior* Vol. 44 No. 174 México abr./jun. 2015.

investigaciones que cita, reconociendo que este proceso sea de gran significación, encuentra aspectos que ocultan seriamente su significado cuando advierte que, en los campos donde se producen sus desempeños funcionales, las mujeres encuentran que sus ocupaciones quedan restringidas casi totalmente, cuando se trata de funciones de mando, de administración y de gobierno de las instituciones; las citas signadas a continuación son muy elocuentes, cuando se sustenta que:

En Estados Unidos hay muy pocas mujeres presidentas en colegios superiores o en universidades. A principios de 2014, sólo 26% de las presidencias eran ocupadas por mujeres, en contraste con el 57% de mujeres estudiantes (Lapovsky, 2014).

En América Latina, la presencia de mujeres en cargos directivos es aún más limitada. En Chile, por ejemplo, sólo había cuatro rectoras en el año 2000 (6.25%) y cinco (8%) en 2005. En ese mismo país, la presencia de mujeres en jefaturas de carrera era sólo de 33% (Saracostti, 2006).

En México la mayoría de los cargos de decisión en las universidades son ocupados por hombres. De acuerdo con el estudio de Adrián de Garay y Gabriela del Valle (2012: 22), en 14 universidades seleccionadas "los hombres tienen un claro dominio en los altos puestos de dirección académica, con el 74%, lo que pone en evidencia la existencia, aún, del techo de cristal en ese ámbito laboral". De las mujeres académicas empleadas en el sector ciencia y tecnología (en México es fundamentalmente universitario), sólo 3.4% participa en puestos directivos, mientras que la participación masculina promedio en los mandos superiores es de 82.5% (Zubieta García & Marrero-Narváez, 2005). (Ordorika, 2015).

Como se puede percatar, aún queda mucho trecho que recorrer en materia de equidad, la presencia femenina en temas académicos es avasalladora, pero en temas relacionados a la toma de decisiones, operaciones de mando, gobierno y administración, se conserva aún los criterios machistas de su conducción; de todo ello, podemos decir que estas posturas no pueden caminar solas, sino que forman parte de un todo integral, que cuando se trata de equidad de género, lo que se evidencia en los hechos, representa una burla a los hechos históricos del reconocimiento de la equidad de género.

c) Hábitos de lectura

La cultura personal que el sujeto pueda poseer, no le es dado por ser hombre o mujer, sino que ésta, está en relación al acceso que pueda

tener con respecto a los servicios educativos, y dentro de ellos, a las formas que pueda tener a los servicios informativos siendo los más importantes su acceso a los libros en las que hoy se incluye internet; puede alguno poseer una biblioteca abundante y rica en libros, pero no tendrán ningún valor si es que no se les consulta, si no tenemos la costumbre de leer y, para hacerlo, impelido por la fuerza interior de la costumbre a la que llamamos *hábito*.

El hábito de leer hay que formarlo, hasta que se hace costumbre, porque encuentra en su acción una distracción agradable, que muchas veces se hace placentera e imprescindible, lo que hace factible en el tiempo la formación de una cultura portentosa en el sujeto, que le acomoda en la onda de la época que vive, con plena comprensión de la vida y sus arcanos.

Si tales hábitos fueron formados desde niño, éste no tendrá dificultades para el aprendizaje, porque estará por encima del nivel cultural de los demás que no leen; pero el tema que se pretende dilucidar, es en qué proporciones tienen más hábitos de lectura, si los hombres o las mujeres y, lo que es más importante, porqué, hombre o mujer, la tienen en forma mayoritaria que el otro género; al respecto Huamaní, J. (2003) en: *Los hábitos de lectura como factor de aprendizajes entre los estudiantes de la Escuela de Filosofía de la Facultad de Educación de la UNICA*,¹⁹ en la investigación realizada, hurgó en la niñez de los estudiantes de ambos sexos en las que estuvo vigente los juegos electrónicos que más distraían a los niños de la década de los 90 y 1º del milenio, los que eran permitidos a los niños y, no a las niñas, dominados por la ideología del machismo de entonces; si un niño le tomaba participar en tales juegos 1, 2 y 3 horas diariamente, era este tiempo aprovechada por las niñas en cumplir sus tareas domésticas, académicas y luego a la lectura, resultando a la larga, que las niñas tuvieran mayores ventajas en su

¹⁹ Huamaní, J.R. (2003). *Los hábitos de lectura como factor de aprendizajes entre los estudiantes de la Escuela de Filosofía de la Facultad de Educación de la UNICA*. Investigación FEDU-UNICA.

producción académica, el incremento de una cultura personal y, lo que es más importante, tener hábitos de lectura, que se convierten en hábitos de estudio que la acompañarán siempre mientras vivan.

Como tales hábitos no tienen solamente un efecto inmediato, sino que sus consecuencias se dan de por vida, hacen que la mujer tenga más oportunidad que los hombres en acceder a los centros de formación superior y sus Escuelas de Posgrado, como actualmente está ocurriendo en los hechos en todas las universidades del mundo.

Douglas, R. (2019) en: *Aumenta el porcentaje de mujeres en la educación superior: expertos descifran las razones detrás de este fenómeno*,²⁰ da noticias de estos acontecimientos, en los Centros de Formación Superior de Chile, pero la hace informando sobre la consecuencia se detiene en la observación del fenómeno, pero no sobre la causa, que la hace del siguiente modo:

“Para Nicole Cisternas, directora de Política Educativa de Educación 2020, aunque admite que “es difícil establecer un factor único o causalidad porque estos temas se ven a largo plazo, destaca el rol que juega el NEM (Notas de Enseñanza Media) en este ámbito. El NEM es una buena herramienta de nivelación de brechas de género, porque las mujeres en general van mostrando mejores hábitos de estudio, por ejemplo, mayor gusto por la lectura, y ello se apreció en el SIMCE de lectura donde gran parte de las mujeres declaraba que le gustaba leer por interés propio versus los hombres”. (Douglas, 2019).

d) Autoestima

Castro-Kikuchi, Luis (2000) en: *Diccionario de Ciencias de la Educación*,²¹ la define como: “Consideración positiva o negativa de la propia persona, es decir, actitud valorativa hacia sí mismo” (Pág. 67).

Debe en este caso vincularse a la personalidad de cada sujeto, porque es el sustento base de la personalidad a la que se define como “el sello

²⁰ Douglas, R. (2019). “Aumenta el porcentaje de mujeres en la educación superior: expertos descifran las razones detrás de este fenómeno”. El Dínamo.

²¹ Castro-Kikuchi, L. (2000). *Diccionario de Ciencias de la Educación*. Lima: Editores CEGURO

propio de cada persona” que involucra su modo de actuar, de enfrentarse a problemas de interrelación humana definiendo su modo de ser único, diferente al ser de los demás; al sostener que la autoestima es su base, la personalidad de cada quién asume un modo de ser en función a la autoestima; si la autoestima es sólida estaremos ante una personalidad firme, si la autoestima es baja, su personalidad será dubitativa e indecisa.

La autoestima se forma desde la niñez y, será sólida en la medida de que el niño tenga la atención y el amor de los padres, quienes le harán sentir que él es la parte más importante de sus vidas; cuando el trato de los padres e hijos es de igual a igual y el niño se sienta tan importante que se forma como persona igual a los mayores, asumiendo responsabilidades y lo que es mejor, creyéndose capaz de asumir comportamientos de un adulto; en cambio, si el niño es objeto de violencia y castigos, de indiferencia con respecto a sus padres, o de un trato lleno de reproches como si fuera un ser inútil, se estará formando una personalidad disminuida y débil.

Las consecuencias se reflejan en la identidad del sujeto y las situaciones que le lleven a adaptarse a la sociedad con éxito o signado en el fracaso asumiendo afectividades y sentimientos calificados como positivos o negativos con respecto a sí mismos; tal actitud le lleva a realizar valoraciones sobre sus propias acciones, sobre sus posibilidades en el logro de sus objetivos porque, en definitiva, la autoestima es valorarse a sí mismo.

Si un niño hombre o mujer es criado en familia en el amor de sus padres, es de presumir que su autoestima esté fortalecida, dando lugar a una personalidad recia en la que cualquier empeño desarrollado debe signarse con el éxito; del mismo modo que el niño o la niña que es objeto de violencia y de la indiferencia afectiva de sus padres, ambos son depositarios de una autoestima limitada, sin la personalidad suficiente para lograr el triunfo en sus empeños.

Y, para ocuparnos de una mujer con la autoestima fortalecida en el amor de sus padres, tiene la fuerza y el vigor que le da su personalidad para

enfrentarse en los avatares de la vida, haciendo que la condición de ser mujer no sea un límite en sus propósitos a los que enfrenta como si fuera un reto; y si ocurriera lo contrario, que el entorno esté franqueado de dificultades insalvables, Rivera, E.A. (2005)²² en: *La autoestima en la mujer: Un modelo de desarrollo humano centrado en la persona*, propone que no existe una aceptación positiva incondicional, por el que sugiere hacer consciente de estas dificultades fundados en el conocimiento al que nos enfrentamos, aceptando lo positivo y desechando lo negativo, pero desear significa centrarse en su solución para sentirse mejor consigo misma, en los términos siguientes:

Una de las cosas que nos impide aceptarnos es que en muchas ocasiones dependemos de lo que el "otro" piense de mí, es decir, del juicio o la valoración de otras personas o en relación a modelos que son completamente ajenos a mi persona; entonces es muy importante que centremos el valor en nosotras mismas, que no dependamos de lo que otras personas dicen de nosotras para aceptarnos. (Rivera, 2005. Pág. 53).

Fortalecida la autoestima, consolidada la personalidad, la mujer se encuentra empoderada, capaz en la realización de cualquier cosa; en este sentido, acceder a las Escuelas de Posgrado, que en el pasado eran un campo vedado para la mujer, hoy poseen mejores oportunidades porque están fortalecidas en sus hábitos para la lectura, son más organizadas en sus acciones y son muy disciplinadas en el quehacer académico que logran su ingreso, permanecen en ella y logran sustentar sus tesis para lograr los grados académicos que las Escuelas de Posgrado ofertan.

En este caso, la mujer está logrando su propia realización como persona, y si se trata de competir, la hace en buena lid, los hombres para el caso, solo tienen que ceder ante una mejor formación académica, cuya raigambre es eminentemente racional.

²² Rivera, E.A. (2005). *La autoestima en la mujer: Un modelo de desarrollo humano centrado en la persona*. Tesis que para obtener el Grado de Maestra en Desarrollo Humano. Instituto de Psicología y Educación. Universidad Veracruzana.

1.2.2. PREVALENCIA FEMENINA EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNICA

1.2.2.1. Las Escuelas de Posgrado de las universidades

La formación profesional se realiza en las universidades del mundo, al término de los cuales se logra el grado académico de Bachiller, y un título que permite una licencia para una labor profesional sumamente especializada para integrarse en el campo laboral, los que pueden realizarse en ciclos semestrales que a su término, la realizan regularmente con la sustentación de una tesis, a través de un trabajo de investigación científica, otras veces con la presentación de un proyecto integral o un examen de suficiencia académica, amén de otros requisitos que las instituciones universitarias establecen en sus estatutos y reglamentos.

Los estudios de pregrado profesionales, que se desarrollan en función a un currículo, les permiten a los estudiantes una formación especializada en determinadas ciencias que les permita en el futuro sus desempeños profesionales; por lo regular el estudiante al culminar posee un título a nombre de la nación que le habilita para cumplir funciones relacionadas a su especialidad, además de un grado académico, el de bachiller, que le habilita para seguir su formación académica en las Escuelas de Posgrado de cualquier universidad.

Lo expuesto, corresponde a ser el aspecto formal que cualquier profesional tiene que cumplir para acceder a las Escuelas de Posgrado, pero ¿qué es la Escuela de Posgrado? Si la universidad permite la formación profesional en el conocimiento de las ciencias particulares, existe una diferencia sustantiva con respecto a lo que se les enseña en las Escuelas de Posgrado.

Se ha sostenido que en los estudios de pre grado se les enseña ciencias particulares de la especialidad específica de cada profesión y, ciencia básica como parte de los estudios generales para una formación humanística, opuesta a una formación tecnocrática como se estaba

haciendo hasta hace poco, antes que se diera la Nueva Ley Universitaria N° 30220.²³ (Art. 41); que obligaron a una reestructuración del currículo en todas las universidades nacionales.

El conocimiento científico sobre las ciencias particulares enseñada en la formación de pregrado, se ocupa de una realidad fragmentada; tratándose de la Biología, se ocupa de los seres que participan de la vida y sus interrelaciones con su entorno, en la que mantienen vínculos de depredación, parasitismo y simbiosis; sobre la ciencia Química, todo tipo de relación que realizan los átomos, para formar moléculas, y de éstas sustancias y cuerpos macros como componentes físicos de la realidad; de la Física, como toda forma de manifestación de la materia, como energía y materia estática que se identifican como parte de la realidad material del mundo cósmico; de la matemática, como relaciones cuantitativas que los objetos establecen entre sí, los que determinan su estructura espacial y material; de las Ciencias Sociales, que se ocupan del estudio de la sociedad, esta realidad creada por el hombre a través de las actividades económicas que hacen posible la producción para satisfacer las necesidades colectivas, las ciencias normativas como la Ética que regula el comportamiento colectivo de los hombres sujeto a normas morales, el Derecho con respecto a las normas legales, así como la Sociología con respecto a las normas de la costumbre propio de cada grupo humano, etc., lo que hasta aquí, encontramos el estudio de una realidad fragmentada, dividida, segmentada, cuando sabemos que la realidad es un todo único, global.

Tratándose de las Escuelas de Posgrado, éstas intentan enseñarnos la ciencia que engloba a todas ellas en el conocimiento de su unicidad como es la Filosofía; no es extraño que en las Maestrías y Doctorados se enseñen Filosofía del Derecho, Filosofía de la Medicina, Filosofía de la Administración, Filosofía de la Educación, Filosofía de la Matemática, etc. porque permite la cognición de la realidad total del mundo que solo la

²³ Nueva Ley Universitaria (2014). Ley N° 30220. Lima: Edigraber.

Filosofía puede hacerla, por cuanto no existe una realidad fragmentada, y si el hombre a través de su ciencia la fragmentó, la hizo por su necesidad de conocer el todo a través del conocimiento de las partes, ya que es imposible conocerla en su realidad global si antes no la fragmentamos en sus componentes por medio de la abstracción, como se hizo a través de las ciencias particulares en su desarrollo.

En la historia del desarrollo del conocimiento humano, el intento de conocer la realidad empezó con el surgimiento de la filosofía, que se data en el siglo VI antes de nuestra era en la Grecia antigua y en las otras culturas en el siglo V; este afán empezó con Tales de Mileto en la región de la Jonia, colonia griega; tuvo que pasar más de 100 años, para que la primera de las ciencias particulares se independizara de la filosofía con Pitágoras de Samos (siglo V a.n.e.) respecto a la Matemática; del mismo modo que Hipócrates de Cos, desde el campo de la Medicina en el mismo siglo; otros pensadores que sin dejar de ser filósofos, incursionaron en el desarrollo de ciencias específicas como Tales de Mileto lo hizo con respecto a la Astronomía, que posteriormente diera lugar a la Física, coronándose en la consolidación de ciencias específicas como lo hiciera Aristóteles de Estagira en el siglo III a.n.e., reputado como el Padre de las Ciencias particulares, en las que incluyó la Psicología y la Lógica. (Farrington, 1972.²⁴ Págs. 27-92).

En adelante, debido a la necesidad de conocer la realidad del mundo, en uso de las peculiaridades del pensamiento con respecto a la abstracción, se utilizó esta facultad para fragmentar la realidad; como ciencia básica es enseñada en el sistema educativo de nivel primaria y secundaria; en la universidad como ciencia especializada propias de la profesión que desarrolla y, en las Escuelas de Posgrado como ciencia integrada al todo global como Filosofía y, como Filosofía muy especializada, cuando se tiente un *Ph the*; en este sentido se justifica definir a la Filosofía como “una cosmovisión total del mundo objetivo”.

²⁴ Farrington, B. (1972). *Ciencia y Filosofía en la Antigüedad*. Barcelona: Editorial Ariel.

En las Escuelas de Posgrado se enseña Epistemología, como una teoría de la ciencia, que permita a sus estudiantes el conocimiento, así como el manejo adecuado de las herramientas de la investigación, que forma parte de las políticas educativas del Estado, porque el fin último de las Escuelas de Posgrado es formar investigadores, entes especializados que permitan participar en el desarrollo nacional a través del desarrollo de las ciencias particulares y de las tecnologías que la hagan posible.

1.2.2.2. La Escuela de Posgrado de la UNICA

La Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica, se constituye como una unidad académica que tiene por objeto formar a sus estudiantes en el conocimiento del saber científico, tecnológico en sus más altos niveles de desarrollo, así como en su formación humanística a través de sus instancias que la ofrece en la diversidad de sus Maestrías y Doctorados, considerando siempre las necesidades específicas del desarrollo de la localidad, la región y el país.

Inició sus actividades a partir de la Resolución Rectoral N° 11080 que data del 05 de julio de 1982, siendo reconocida oficialmente por la Comisión Nacional Interuniversitaria que emitió la Resolución N° 5062-85-CONAI, iniciando sus actividades como Programa Académico de Maestría en Educación.

“Las unidades de Posgrado se originan a propuesta de la Facultad y son aprobadas secuencialmente por la Escuela de Posgrado, Consejo Universitario, Asamblea Universitaria” (UNICA, 2017. Estatuto.²⁵ Capítulo III. Art. 85).

La propuesta de sus objetivos se consigna como los siguientes:

- “Proporcionar capacitación especializada y de carácter interdisciplinario del más alto nivel académico, en las diferentes áreas del saber humano.
- Fomentar y desarrollo la investigación científica a través del aporte creador de los integrantes de la Escuela de Posgrado.
- Intensificar la cooperación e intercambio con escuelas similares e instituciones públicas o privadas a nivel nacional e internacional.

²⁵ UNICA (2017). *Estatuto*. Capítulo III. Art. 85.

- Desarrollar acciones de extensión o proyección universitaria.
- Fomentar la producción de bienes y la prestación de servicios, privilegiando la creación intelectual”. (Escuela de Posgrado (2018).²⁶ Prospecto de Admisión 2018. UNICA).

MISIÓN, que se anotan inscritas en sus documentos para determinar su ser, la razón misma de su existencia

“La Escuela de Posgrado, está comprometida con la formación, capacitación, investigación, asesoría y producción intelectual de alto nivel. Capacita profesionales con excelencia académica y con aptitud de respuesta científica y tecnológica a través de la investigación científica. Propicia el mejoramiento de las condiciones sociales, económicas, culturales y ambientales de la Región y el País”.

VISIÓN: que mira el futuro posible de la institución como componente social para el desarrollo de la Región y la comunidad.

“La Escuela de Posgrado, es reconocida como un Centro de Excelencia Académica, entre las Instituciones de la Región Ica y del País. Reconoce el desarrollo integral del hombre y de la sociedad, interactuando con ella para lograr el beneficio económico y social de la colectividad dentro del marco jurídico y el respeto a los derechos humanos.

Conduce la investigación científica, con un enfoque multidisciplinario y en concertación con el conjunto de instituciones que operan en la región.

Asimismo, logra objetivos y metas planificado y programados oportunamente, cumpliendo eficiente y eficazmente sus compromisos con las instituciones y la sociedad, así como, con las fuentes que financien su desarrollo”.

1.2.2.3. Maestrías de la Escuela de Posgrado

Las Maestrías de la Escuela de Posgrado están determinadas por sus unidades de Posgrado que forman parte de las diversas Facultades, que se forman por acuerdo de sus respectivos Consejos de Facultad los que determinan incluso las menciones que la acompañan, los que se elevan para ser aprobados en el Consejo Universitario y la Asamblea Universitaria, aceptándose a través de una Resolución Rectoral, a partir del cual entran en funcionamiento.

²⁶ **Escuela de Posgrado** (2018). *Prospecto de Admisión 2018*. UNICA.

N°	MAESTRÍAS	MENCIÓN
01	Administración	Gestión Empresarial
		Gestión Pública
02	Agronomía	Agronegocios
		Producción Agrícola
03	Contabilidad	Política y Administración Tributaria
04	Ciencias de la Comunicación	Comunicación para el Desarrollo
05	Economía	Finanzas
06	Enfermería	Ciencias de la Enfermería
07	Educación	Administración y Planificación de la Educ. Superior
		Gestión Educativa
08	Derecho	Civil y Comercial
		Ciencias Penales
09	Farmacia y Bioquímica	Gestión y atención farmacéutica
		Química Farmacéutica
10	Ingeniería Civil	La ingeniería en la Gestión del Riesgo de Desastres
		Gestión y Gerencia de la Construcción
11	Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Energía y Medio Ambiente
		Ingeniería de Mantenimiento
12	Ingeniería Química	Procesos Químicos y Ambientales
13	Ingeniería de Sistemas	Gestión de Tecnologías de la Información
14	Ingeniería de Minas y Metalurgia	Gestión Integrada de Medio Ambiente Seguridad, Salud Ocupacional y Calidad en la Minería
15	Medicina Humana	Gestión de Servicios de Salud
		Ecografía
16	Salud Pública	Salud Pública
17	Salud Ocupacional y Ambiental	Salud Ocupacional y Ambiental
18	Dirección y Gestión de los Servicios de Salud	Dirección y Gestión de los Servicios de Salud
19	Ciencias Veterinarias	Sanidad, Producción Animal y Medio Ambiente
20	Odontología	Odontología
21	Ciencias del Mar	Acuicultura
22	Ciencias de los Alimentos	Tecnología de los Alimentos

Prospecto de Admisión: Escuela de Posgrado. Maestrías

1.2.2.4. Doctorados de la Escuela de Posgrado

Como se ha señalado, el doctorado de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica, tiene como finalidad establecida formar investigadores y profesionales en la expresión de un nivel superior de la cultura, los conocimientos científicos, así como en el dominio de la tecnología que haga posible el desarrollo local, regional y nacional.

Los doctorados que se enseñan en sus aulas son seis, entre ellas las que a continuación se mencionan:

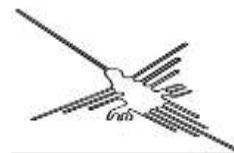
Doctorado en: Ciencias Empresariales
 Derecho y Ciencia Política
 Educación
 Farmacia y Bioquímica
 Gestión Ambiental
 Salud Pública

1.2.2.5. Feminización de la Escuela de Posgrado de la UNICA

Se intenta demostrar la hipótesis de esta investigación a través de un trabajo de campo, que permita el recojo de datos, comparando las matrículas en cinco años de estudios en las secciones de la Maestría y en el Doctorado y, establecer una porcentualización que permita establecer los rangos de crecimiento de esta tendencia de feminización, ya que en otras Escuelas de Posgrado de las diversas universidades del país y del mundo se está produciendo; así como se pretende demostrar las causas más frecuentes en la ocurrencia de estos hechos.



"UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA "
ESCUELA DE POSGRADO
OFICINA DE SECRETARIA ACADEMICA
MATRICULADOS 2019-II (II SEM)



	MAESTRIA	MENCION	II
1	ADMINISTRACION	GEST. EMPRESARIAL (a)	29
2	ADMINISTRACION	GEST. EMPRESARIAL (b)	21
3	ADMINISTRACION	GEST. PUBLICA (a)	19
4	ADMINISTRACION	GEST. PUBLICA (b)	29
5	ADMINISTRACION	GEST. PUBLICA ©	19
6	ADMINISTRACION	GEST. PUBLICA (d)	33
7	AGRONOMIA	PROD. AGRICOLA	15
8	AGRONOMIA	AGRONEGOCIOS	9
9	CONTABILIDAD	POLITICA Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA	35
10	CIENC. DE LA COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO	11
11	ECONOMICA	FINANZAS	18
12	ENFERMERIA	CIENC. DE LA ENFERMERIA	23
13	EDUCACION	ADMIN. PLANIF. EDUCACION	35
14	EDUCACION	GEST. EDUCATIVA (a)	35
15	EDUCACION	GEST. EDUCATIVA (b)	22
16	DERECHO	CIVIL Y COMERCIAL (a)	29
17	DERECHO	CIVIL Y COMERCIAL (b)	28
18	DERECHO	CIENC. PENALES (a)	36
19	DERECHO	CIENC. PENALES (b)	38
20	DERECHO	CIENC. PENALES ©	14
21	FARMACIA Y BIOQUIMICA	GEST. Y ATENCION FARMACEUTICA	15
22	FARMACIA Y BIOQUIMICA	QUIMICA FARMACEUTICA	9
23	ING. CIVIL	GEST. Y GERENCIA DE LA CONSTRUCCION (a)	30
24	ING. CIVIL	GEST. Y GERENCIA DE LA CONSTRUCCION (b)	13
25	ING. CIVIL	GEST. DEL RIESGO DE DESASTRES	12
26	ING. MECANICA Y ELECTRICA	ING. ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	5
27	ING. MECANICA Y ELECTRICA	ING. DE MANTENIMIENTO	21
28	ING. QUIMICA	PROCESOS QUIMICOS Y AMBIENTALES	22
29	ING. SISTEMAS	GEST.DE TECN.DE LA INFORM.	20
30	ING. MINAS Y MET.	GEST INTEG DEL MEDIO AMB., SEGU, SALUD OCUP. Y CALIDAD	24
31	MEDICINA HUMANA	GEST. DE SERVICIOS DE SALUD	23
32	SALUD PUBLICA	SALUD PUBLICA (a)	30
33	SALUD PUBLICA	SALUD PUBLICA (b)	26
34	VETERIANARIA	SANIDAD, PROD. ANIMAL. Y MEDIO.AMBIENTE.	19
35	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGIA	21
36	CIENC. DEL MAR	ACUICULTURA	6
37	CIENC. DE LOS ALIMENTOS	CIENC. DE LOS ALIMENTOS	14
TOTAL			808

Fuente: Oficina de Secretaría Académica

1.3. Marco conceptual

Glosario de términos más frecuentemente utilizados en la presente investigación, constituida por un conjunto de categorías que la definen y que se insertan a continuación:

- ✓ **Autoestima:** Es el amor propio de la persona que se estima a través de la valoración de sí mismo; se desarrolla en la niñez en la relación con el amor prodigado por los padres que permiten fortalezas de la personalidad, por el contrario, si el niño es objeto de la indiferencia y la violencia familiar, son los elementos negativos que forman una autoestima negativa que forma una personalidad débil posteriormente.
- ✓ **Derechos humanos:** “Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles”. (ACNUDH, 2019).
- ✓ **Discriminación:** Forma de marginación social, en relación a la raza, procedencia, posición social, religión, sexo, costumbres, etc., donde se identifican los grupos discriminativos de otros y los sujetos y grupos discriminados; la discriminación se manifiesta bajo la forma de marginación, desprecio, violencia solo por identificar rasgos y costumbres diferentes a los propios.
- ✓ **Doctorado:** Grado académico otorgado por las Escuelas de Posgrado de las universidades, después de culminar 6 semestres académicos del más alto nivel de estudios en el desarrollo de las ciencias, la tecnología y la cultura. El estudio realizado en el doctorado se realiza con respecto a la filosofía, que permite a los participantes del doctorado, integrar su ciencia específica (especializada) en un nivel global de conocimiento que solo la filosofía puede proporcionar.
- ✓ **Educación superior:** Forma de educación por excelencia superior que se desarrollan en las Instituciones de Formación Educativa Superior y en las

Universidades, constituyen un nivel de formación profesional en relación a las necesidades del entorno local, regional y nacional.

- ✓ **Equidad de género:** Condiciones morales y legales que reclaman igualdad en el reconocimiento de los derechos de la mujer con respecto a los derechos del hombre.
- ✓ **Escuela de Posgrado:** Institución Superior de Estudios de toda universidad, formada por las unidades de Posgrado de cada Facultad; el propósito específico de las Escuelas de Posgrado es formar investigadores tanto en las asignaturas de la Maestría como en los del Doctorado, de la misma manera que integrar la ciencia de cada especialidad dentro de la concepción global del conocimiento que solo la filosofía puede hacerla.
- ✓ **Factores subjetivos:** Se refiere a las condiciones que permiten la formulación de una idea, un concepto o un problema de naturaleza social; de la misma forma que es posible la existencia de factores objetivos que se producen en la realidad del mundo objetivo (el objeto material que da lugar a la idea subjetiva o la formulación de un concepto; o la explotación del trabajo que genera la pobreza como problema social); igualmente se producen los factores subjetivos, como la depresión que produce malos desempeños del trabajo en el obrero, o el miedo que produce desistimiento en una acción por hacer.
- ✓ **Feminización:** Tendencia de las actividades humanas que se inclinan a tener un mayor predominio de las preferencias femeninas, donde existían anteriormente hegemonía masculina.
- ✓ **Machismo:** Postura cultural que supone el rol del hombre dentro de la sociedad como prioritaria con respecto al rol de la mujer; sugiere que la mujer es inferior en cuanto a sus capacidades racionales y su fuerza física, de tal manera que los hombres dentro de esta concepción son superiores a la mujer, obligándolas a ser subordinadas a la autoridad de los hombres en toda forma de actividad humana y que se expresa como una manifestación de la cultura humana.

- ✓ **Maestría:** Grado académico proporcionado por las Escuelas de Posgrado realizado en 2 semestres académicos; el énfasis en los estudios de maestría se produce en la Epistemología de las ciencias específicas de cada especialidad, así como en el manejo adecuado de las herramientas de la investigación, otorgándoseles al culminar sus estudios y sustentar una tesis, el Grado de Maestro.
- ✓ **Matriarcado:** Forma de organización familiar en la que adquiere predominancia el rol de la matrona, la mujer vieja a la que se le reconoce autoridad, porque todos poseen con ella vínculos de sangre; la matriarca preside la sociedad gentilicia durante las etapas que dieron lugar al nomadismo; se estima su vigencia como organización más antigua de la sociedad y de organización familiar en una data de 2 y medio millones de años; corresponde a la etapa promiscua de la sociedad, donde se reconoce a la madre en función a la maternidad, pero de ningún modo al padre, porque cualquiera podría serlo. La descendencia está establecida en la línea materna.
- ✓ **Mercado laboral:** Considerando que todos los factores de la producción participan de las relaciones de intercambio en los mercados, del mismo modo que existe un mercado de capital, un mercado de productos, se encuentra igualmente un mercado laboral; es el lugar donde se encuentra la mano de obra dispuesta para el trabajo, ofertando su fuerza de trabajo en relación a sus conocimientos, habilidades y destrezas a un patrón por un tiempo convenido a cambio de una remuneración.
- ✓ **Movimiento feminista:** Movimiento social realizada por las mujeres en la década de los 50-60 del siglo pasado, manifestándose en movilizaciones que tenían por objeto el logro de la igualdad de los derechos con respecto a los hombres; hallaban su justificación por realizar el trabajo igual que el realizado por los hombres, de tal manera que reclaman paridad en el trato social, laboral, remunerativo, logrando reconocimiento y éxito en sus reclamos.
- ✓ **Producción económica:** Es toda actividad realizada por el hombre para satisfacer sus necesidades colectivas; se refiere al trabajo colectivo, que

se tipifica por la forma de hacerla, si es de naturaleza extractiva se le llama modo de producción primaria (pesca, caza, recolección) que corresponde a las sociedades primitivas; modo de producción artesanal (que valiéndose de instrumentos modifica la piedra que lo ubica en la artesanía lítica, del barro cuando da lugar a la cerámica, artesanía de los metales que se sustenta en la modificación del oro, cobre, del hierro, feudal cuando se explota la tierra a través del régimen de servidumbre, fabril cuando se aprovecha la fuerza de trabajo en talleres, e industrial, cuando la producción se realiza en serie y obliga el trabajo sumamente especializado para lograr las tasa de producción impuestas por la administración de las empresas dando lugar a la producción capitalista.

- ✓ **Religión:** Deriva del latín *religare* = reencuentro; forma de la conciencia social que refleja la realidad del mundo en forma fantástica. Se manifiesta en el pensamiento como un sistema de creencias que se forman históricamente y se transmiten por tradición acerca de los supuestos que suponen la existencia de un ser sobrenatural. Es un producto de la cultura de los pueblos; tienen por componentes los ritos que se manifiestan como prácticas e invocaciones que tienen naturaleza objetiva orientada a las percepciones que tienen por objetivo mostrar la grandiosidad de lo sobrenatural y divino y, otra relacionada a la doctrina, que está orientada a la inteligencia, donde se intenta sustentar racionalmente los fundamentos de la doctrina; tiene por tanto naturaleza subjetiva.
- ✓ **Sociedad patriarcal:** Organización de la sociedad donde se produce la prevalencia del hombre que, al formar la familia, la descendencia se produce por línea paterna; el hombre al imponer su fuerza física en la producción económica, impone su voluntad, sometiendo a la mujer a quehaceres domésticos y la reproducción de la especie.

CAPÍTULO II
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Considerando que nuestro sistema jurídico contenida en la Constitución Política del Estado, fundado en los principios universales del Derecho y el texto contenido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos,²⁷ que declaran la igualdad entre hombres y mujeres, conforme se lee en el Artículo 2, numeral 1 que a la letra dice: “Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”. La norma nos ilustra sobre un derecho que hoy está vigente desde que la ONU la aprobara en su Asamblea en 1948 y que tiene una vigencia actual; entonces, ¿por qué ha de sorprendernos que las mujeres tengan que conquistar los espacios económicos, políticos, académicos y de otra índole reservado solo a los hombres?, esta es una cuestión que ha de responderse develando las condiciones en que tales derechos le fueron negados a nuestra “media naranja” amparados en la cultura del “machismo”.

En esta etapa de la historia, en que se hace vigente las normas mencionadas, se observa un fenómeno social que constantemente se incrementa cuando se trata de los derechos de la mujer posicionándose en el mercado de trabajo, en los ámbitos de la política, en la empresa, así como en los que corresponde a los espacios académicos, como algo extraordinario y que llega en algunas de sus formas a un copamiento.

Esta investigación, pretende conocer los factores y las condiciones en los que tales acontecimientos ocurren; no es que esté mal o sea un error que las mujeres incursionen en la universidad y sus Escuelas de Posgrado, sino explicar qué es lo que acontecía antes de esta historia; en tal sentido, nos adentraremos a analizar cada uno de los factores que tienen naturaleza objetiva, como son los factores socio-culturales, económicos y, los de naturaleza subjetiva, que se constituyen en un acicate interior que

²⁷ Declaración Universal de los Derechos Humanos.

induce a las mujeres a incursionar en campos que hasta hace 80 años les estaba vedada y, que hoy hacen un despliegue de energía y vitalidad para hacerla suya con todo el derecho que les asiste.

Observamos que, este fenómeno que se observa en el campo laboral, en las instituciones empresariales, en las instituciones universitarias, toca las puertas de la Universidad “San Luis Gonzaga” y su Escuela de Posgrado; la encontramos participando de este proceso de feminización tanto en las Maestrías como en el Doctorado; el presente estudio, pretende conocer que tal fenómeno se produce y, saber en qué niveles de proporción acontece, cuestión que necesariamente responde a un proceso planetario cuando queremos saber la misma ocurrencia en la UNICA.

2.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

2.2.1. Problema General

¿De qué manera los factores socio-culturales, económicos y subjetivos influyen en la prevalencia femenina de los estudiantes en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica?

2.2.2. Problemas Específicos

P.E.1.

¿De qué manera los factores socio-culturales, económicos y subjetivos influyen en la prevalencia femenina de los estudiantes de Maestría en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica?

P.E.2.

¿De qué manera los factores socio-culturales, económicos y subjetivos influyen en la prevalencia femenina de los estudiantes de Doctorado en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica?

2.3. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

2.3.1. Justificación

La realización de la Investigación se justifica por las siguientes razones

a. Justificación Legal

Desde el punto de vista legal, tenemos las siguientes normas:

✓ **Constitución Política del Perú²⁸**

El Título I de la Constitución Política de Perú, que trata De la Persona y Sociedad, Del Capítulo I Derechos Fundamentales de la Persona. El artículo 1°. Defensa de la persona Dice: “La defensa de la persona humana y el respecto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y el Estado”. Este artículo obliga al Estado a asumir la defensa irrestricta de la persona, ante toda contingencia natural o social.

El artículo 2° Derechos de la persona. 2. Dice: "A la igualdad ante la ley. Nadie debe ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole". Sobre este particular, Las ideas desarrolladas en esta investigación se realiza considerando los derechos fundamentales señaladas en nuestra Carta Magna, por el que se sostiene que el “machismo” no se justifica y, con pleno conocimiento, las mujeres, sustentadas jurídicamente en la Constitución, tienen todo el derecho que le asiste a reclamar un espacio en condiciones equitativas junto al hombre.

✓ En la **Declaración Universal sobre los Derechos Humanos**,²⁹ en Artículo 2, numeral 1 dice: “Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”. En ella, se encuentran los fundamentos expuestos como principios universales del derecho, que esta investigación reclama como

²⁸ Gobierno del Perú (1993). Constitución Política del Perú.

²⁹ ONU (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos.

justa y necesaria para comprender los procesos aquí expuestos en su historia y en su reivindicación.

En el Artículo 23, en el numeral 2 dice: “Toda persona tiene derecho sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual”. Sancionada con esta norma, los reclamos realizados por igual remuneración a la del hombre, se justifica como de pleno derecho.

- b) Desde el punto de vista pedagógico**, esta investigación, incursiona en un estudio sobre los Derechos Humanos conteniendo en ella, los derechos que le corresponden a las mujeres; no siempre tales derechos le fueron reconocidos, sino que las mismas mujeres lograron conquistarla enfrentándose a una cultura machista que aún persiste; tiene importancia pedagógica, porque se rompen algunos tabúes y privilegios que permiten a los estudiantes en las aulas disipar las dudas sobre los aspectos vinculados a una concepción cultural machista, que permita entender igualmente, que las mujeres no son inferiores a las capacidades cognitivas que posee el hombre y que la diferencia es solamente vinculada al sexo y, que solo tiene que ver con la reproducción de la especie.
- c) Desde el punto de vista metodológico**, exige la aplicación de técnicas motivacionales, que desarrolle el interés de los estudiantes en el conocimiento de la realidad social, en la forma cómo se producen las condiciones y los factores para que un tipo de ideología se establezca; demostrar a través del debate la participación de los estudiantes en el tema con ideas y argumentos que permita justificarlas o refutarlas.

2.3.2. Importancia

- a) Desde el punto de vista pedagógico**, esta investigación, incursiona en un estudio sobre los Derechos Humanos conteniendo en ella, los derechos que le corresponden a las mujeres; no siempre tales derechos le fueron reconocidos, sino que las mismas mujeres lograron conquistarla enfrentándose a una cultura machista que aún persiste; tiene importancia pedagógica, porque se rompen algunos tabúes y privilegios que permiten

a los estudiantes en las aulas disipar las dudas sobre los aspectos vinculados a una concepción cultural machista, que permita entender igualmente, que las mujeres no son inferiores a las capacidades cognitivas que posee el hombre y que la diferencia es solamente vinculada al sexo y, que solo tiene que ver con la reproducción de la especie.

b) Desde el punto de vista metodológico, exige la aplicación de técnicas motivacionales, que desarrolle el interés de los estudiantes en el conocimiento de la realidad social, en la forma cómo se producen las condiciones y los factores para que un tipo de ideología se establezca; demostrar a través del debate la participación de los estudiantes en el tema con ideas y argumentos que permita justificarlas o refutarlas.

2.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.4.1. Objetivo General

Determinar la influencia de los factores socio-culturales, económicos y subjetivos en la prevalencia femenina de los estudiantes de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica - 2019.

2.4.2. Objetivos Específicos:

Objetivo específico 1

Determinar la influencia de los factores socio-culturales, económicos y subjetivos en la prevalencia femenina de los estudiantes en la Maestría de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica - 2019.

Objetivo específico 2

Determinar la influencia de los factores socio-culturales, económicos y subjetivos en la prevalencia femenina de los estudiantes en el Doctorado de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica - 2019.

2.5. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.5.1. Hipótesis General

Existe una influencia significativa de los factores socio-culturales, económicos y subjetivos en la prevalencia femenina de los estudiantes de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica - 2019.

2.5.2. Hipótesis específicas:

H.E.1.-

Existe una influencia significativa de los factores socio-culturales, económicos y subjetivos en la prevalencia femenina de los estudiantes en la Maestría de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica - 2019.

H.E.2.-

Existe una influencia significativa de los factores socio-culturales, económicos y subjetivos en la prevalencia femenina de los estudiantes en el Doctorado de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica - 2019.

2.6. VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

2.6.1. Identificación de variables

Variable independiente:

Factores socio-culturales, económicos y subjetivos

Variable dependiente:

Prevalencia femenina de los estudiantes en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica.

Variables intervinientes:

Autoridades de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”

Docentes de la Escuela de Posgrado

Infraestructura de la UNICA

2.6.2. Operacionalización de Variables

a) Operacionalización de la variable independiente: FACTORES SOCIO-CULTURALES, ECONÓMICOS Y SUBJETIVOS

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
<p>VARIABLE INDEPENDIENTE</p> <p>FACTORES SOCIO-CULTURALES, ECONÓMICOS Y SUBJETIVOS</p> <p>X</p>	<p>En el contexto internacional, la participación de la mujer en la educación superior ha mostrado una tendencia en aumento (Alcántara, 2006). Sin embargo, dicha condición no ha evolucionado de la misma manera en todos los contextos, universidades y programas educativos. Las razones que explican tales circunstancias son multifactoriales, entre las que sobresalen las de orden económico (pobreza, marginación y altos costos de la matrícula), las socioculturales (religión, tradición y segregación) y las demográficas (aumento significativo de la población y procesos migratorios)". (Macías González 2011. Pág. 52).</p>	<p>La feminización de la Educación Superior, forma parte de un proceso sumamente complejo que corresponde a la etapa de la globalización, para entenderlo es necesario considerar el conjunto de factores que la hacen posible, siendo entre ellas los factores socioculturales que, se acompañan de los factores económicos como aspectos objetivos que condicionan este proceso, al que se agregan los factores subjetivos que le dan realidad.</p>	<p>Factores socioculturales</p> <p>X₁</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El machismo y la religión - Reconocimiento social de las Instituciones Publicas - Mayores oportunidades laborales - Integración exitosa a la esfera pública - Reconocimiento social 	Intervalo
			<p>Factores económicos</p> <p>X₂</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Oportunidades remunerativas - Asumir cargos administrativos de mayor responsabilidad - Realización de proyectos familiares - Realización de proyectos personales 	
			<p>Factores subjetivos</p> <p>X₃</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Autoestima - Hábitos de lectura - Equidad de género - Oportunidades para demostrar sus capacidades 	

b). Operacionalización de la variable dependiente: PREVALENCIA FEMENINA EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNICA

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	Definición operacional	DIMENSIONES	INDICADORES	Escala de medición
<p>VARIABLE DEPENDIENTE</p> <p>PREVALENCIA FEMENINA EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNICA</p> <p>Y</p>	<p>“Tradicionalmente la educación superior no era un espacio considerado propiamente “femenino”, constituyendo uno de los ámbitos privilegiado de reproducción de las desigualdades de género en el fortalecimiento de la división sexual del trabajo. De esta forma, los varones eran quienes accedían a los estudios superiores como parte de su integración exitosa a la esfera pública y al reconocimiento social, mientras las mujeres eran invisibilidades en la esfera privada y asignadas a las tareas propias de la reproducción y cuidados de la familia y el hogar”. (Martínez, 2012. Pág. 6).</p>	<p>Aparte de las consideraciones históricas de la femeneización de la educación superior, que se produce en todos los niveles educativos, administrativos y laborales, resulta de interés conocer las tendencias porcentualizadas que se producen en la Escuela de Posgrado de la UNICA, procediendo a conocer cómo se produce en las Maestrías, así como en los Doctorados.</p>	<p>Prevalencia femenina en las Maestrías de la Escuela de Posgrado</p> <p>Y₁</p> <hr/> <p>Prevalencia femenina en los Doctorados de la Escuela de Posgrado</p> <p>Y₂</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Administración - Agronomía - Contabilidad - Ciencias de la Comunicación - Economía - Enfermería - Educación - Derecho - Farmacia y Bioquímica - Ingeniería Civil - Ingeniería Mecánica y Eléctrica - Ingeniería Química - Ingeniería de Sistemas - Ingeniería de Minas y Metalurgia - Medicina Humana - Salud Pública - Salud Ocupacional y Ambiental - Dirección y Gestión de los Servicios de Salud - Ciencias Veterinarias - Odontología - Ciencias del Mar - Ciencias de los Alimentos <hr/> <ul style="list-style-type: none"> - Ciencias Empresariales - Derecho y Ciencia Política - Educación - Farmacia y Bioquímica - Gestión Ambiental - Salud Pública 	<p>Intervalo</p>

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO, NIVEL Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1. Tipo de la investigación

El presente trabajo de investigación es de tipo cuantitativo.

Según el tiempo de ocurrencia es: Sincrónica
Según la secuencia es: Transversal
Por su objetivo es: Descriptiva

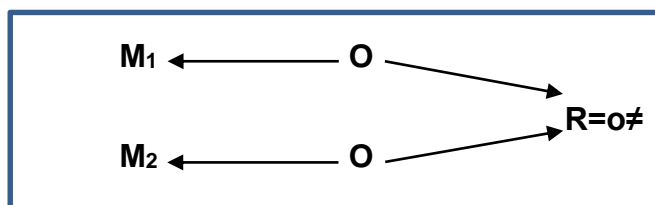
Tomando como base el criterio de Hernández Sampieri et al (2006),³⁰ la presente investigación es de tipo descriptivo bajo la modalidad de campo.

3.1.2. Nivel de Investigación:

Según Carrasco Díaz, S. (2015),³¹ en: *Metodología de la investigación científica*, ésta es una investigación descriptiva, porque: “La investigación descriptiva, responde a las preguntas: ¿cómo son?, ¿dónde están?, ¿cuántos son?, ¿quiénes son?, etc.; es decir, nos dice y refiere sobre las características, cualidades internas y externas, propiedades y rasgos esenciales de los hechos y fenómenos de la realidad, en un momento y tiempo histórico concreto y determinado”. (Carrasco, 2015. Pág. 41-42).

3.1.3. Diseño de la investigación

De acuerdo a las características del tema investigado el diseño seleccionado es descriptivo simple, para el cual se realizará una medición única de las muestras seleccionadas; la representación diagramada es la siguiente:



³⁰ Hernández Sampieri, R. y otros. (2006). *Metodología de la Investigación*. 4° Edición. México: McGraw Hill.

³¹ Carrasco, S. (2015). *Metodología de la investigación científica*. Lima: Editorial San Marcos.

En donde:

M_1 = Muestra seleccionada de la Maestría

M_2 = Muestra seleccionada del Doctorado

O = Observación de las variables

$R=0 \neq$: Resultados pueden ser iguales o diferentes

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. Población

Está constituida por 412 maestristas y, 185 doctorandos de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica que hace que la población sea 597 participantes de la Escuela de Posgrado.

Estudiantes de Escuela de Posgrado UNICA	Población
Maestristas	412
Doctorandos	185
TOTAL	597

3.2.2. Muestra

El tamaño de la muestra se determinó aleatoriamente, tomando en cuenta a Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. “Las unidades de análisis o los elementos muestrales se eligen siempre aleatoriamente para asegurarnos de que cada elemento tenga a misma probabilidad de ser elegido”.³²

	Población	%	Muestra	%
Maestristas	412	69%	80	69%
Doctorandos	185	31%	33	31%
TOTAL	597	100%	113	100%

La constituyen 80 maestristas y 33 doctorandos, total de 113.

³² Hernández Sampieri, R. y otros. (2006). *Metodología de la Investigación*. 4° Edición. México: McGraw Hill.

CAPÍTULO IV
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA
INVESTIGACIÓN

4.1. Técnicas de Recolección de datos

Las técnicas utilizadas en la recolección de datos necesarios para esta investigación fueron las siguientes:

- a. **Técnicas de observación.** Como técnica de investigación, la observación tiene amplia aceptación científica; consiste en observar a las personas, grupos y estudiantes, en función de los procesos educativos y los comportamientos que asumen en relación a las actividades que realizan.
- b. **Técnica de Fichaje.** Consiste en registrar los datos que se van obteniendo y registrarlos en los instrumentos llamados Fichas, las cuales debidamente elaboradas y ordenadas, contienen la mayor parte de la información que se recopila en una investigación.
- c. **Técnica de encuesta.** Consiste en recoger información mediante un conjunto de instrumentos tales como los cuestionarios.
- d. **Técnicas electrónicas.** Para el acopio de datos vía Internet, video, computadoras, USB, modem multimedia.

4.2. Instrumentos de recolección de datos

Son documentos previamente preparados y orientados a recoger información sobre el problema materia de la investigación, comprende:

- a) Fichas de observación:
- b) Fichas de calendarización de actividades
- c) Cuestionario para las encuestas aplicadas a los Directores de las I. E. para recoger información sobre las políticas educativas frente a las actividades de gestión.
- d) Fichas bibliografías, textuales y resúmenes, material bibliográfico de información.
- e) Las Fichas Documentales (de Referencia, de Transcripción, de Resumen) nos permitirán elaborar las Unidades de Contenido Documental (UCD).

- f) Las Fichas de Investigación (de Referencia, de Transcripción, de Resumen), permitirán el Análisis e interpretación de las Unidades de Contenido Documental UCD.
- g) Tablas de valoración

Valoración	Intervalo total	Intervalo parcial	Categoría
Muy adecuado	81-100	21-25	Totalmente de acuerdo
Adecuado	61-80	16-20	De acuerdo
Moderado	41-60	11-15	Parcialmente de acuerdo
Deficiente	21-40	06-10	En desacuerdo
Muy deficiente	00-20	00-05	Totalmente en desacuerdo

4.3. Técnicas de procesamiento, análisis e interpretación de resultados

Para esta investigación se utilizaron los siguientes métodos:

4.3.1. Análisis descriptivo

Después de realizar el acopio de la información proporcionada en las encuestas, seguidamente se procedió a:

- La tabulación de datos.
- La construcción de cuadros estadísticos y gráficas.
- El análisis e interpretación de los resultados.
- La discusión de resultados a través de medidas de tendencia central y de variabilidad como son:

a. Media aritmética:
$$\bar{X} = \frac{\sum X}{N}$$

b. Varianza muestral:
$$\sigma^2 = \frac{\sum (X - \mu)^2}{N}$$

4.3.2. Análisis inferencial

Por ser una investigación paramétrica, en la contrastación de las hipótesis se utilizó el estadístico **Z** por corresponder a muestras mayores a 31 participantes, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Z = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{\frac{\sigma_1^2}{n_1} + \frac{\sigma_2^2}{n_2}}}$$

Concluido este acto, se procedió a contabilizar las respuestas por cada una de las preguntas, clasificándolas y tabulando dichos datos en sus respectivas tablas, procediendo a su conteo en función a las alternativas y luego a los indicadores, infiriendo luego su valoración en función a las variables cuando se trató de los resultados totales, y en función a las dimensiones, cuando se trató de sus resultados parciales; la elaboración de las tablas hizo posible la aplicación de técnicas estadísticas para conocer los estadígrafos que permitan la contrastación posterior de las hipótesis, procediendo finalmente a elaborar los gráficos y la interpretación correspondiente.

CAPÍTULO V

CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

5.1. De la Hipótesis Específica 1

En prueba aplicada para determinar la influencia de los factores socio-culturales, económicos y subjetivos en la prevalencia femenina de los estudiantes en la Maestría de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica - 2019, se tuvo el siguiente resultado:

Valoración	Puntaje	Factores socio-culturales, económicos y subjetivos		Prevalencia femenina en las Maestrías UNICA	
		F	%	F	%
Totalmente de acuerdo	61 – 75	14	17.05%	04	05.0%
De acuerdo	46 – 60	65	81.25%	70	87.5%
Parcialmente de acuerdo	31 – 45	01	01.25%	06	07.5%
En desacuerdo	16 – 30	--	--	--	--
Totalmente en desacuerdo	00 – 15	--	--	--	--
Total		80	100%	80	100%

Con un nivel de significancia del 0.05% se desea saber si los factores socio-culturales, económicos y subjetivos influyen en la prevalencia femenina de los estudiantes en la Maestría de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica - 2019.

SOLUCION:

Factores socio-culturales, económicos y subjetivos

$$n_1 = 80$$

$$\bar{X}_1 = 56.48$$

$$\sigma_1 = 16.96$$

Prevalencia femenina en las Maestrías UNICA

$$n_2 = 80$$

$$\bar{X}_2 = 49.62$$

$$\sigma_2 = 24.39$$

1º. Formulando las hipótesis:

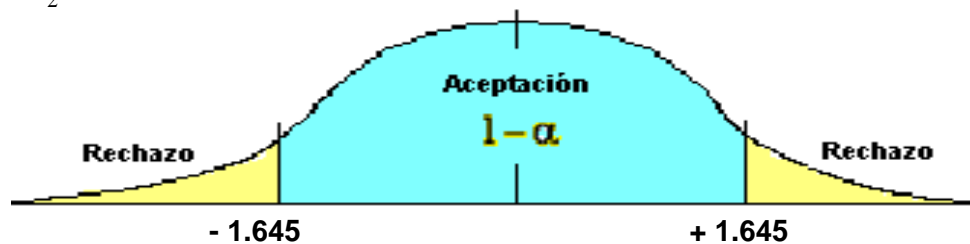
- a) $H_0: \mu_1 = \mu_2$ No existe una influencia significativa de los factores socio-culturales, económicos y subjetivos en la prevalencia femenina de los estudiantes en la Maestría de la Escuela de Posgrado de la UNICA
- b) $H_a: \mu_1 > \mu_2$ Existen una influencia significativa de los factores socio-culturales, económicos y subjetivos en la prevalencia femenina de los estudiantes en la Maestría de la Escuela de Posgrado de la UNICA

2º. El Estadístico de la prueba:

$$Z = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{\frac{\sigma_1^2}{n_1} + \frac{\sigma_2^2}{n_2}}}$$

3º. Nivel de significación y regiones:

$$Z_{\left(\frac{1-\alpha}{2}\right)} = Z_{0.975} = \pm 1.645 \quad \alpha = 1\% = 0.05$$

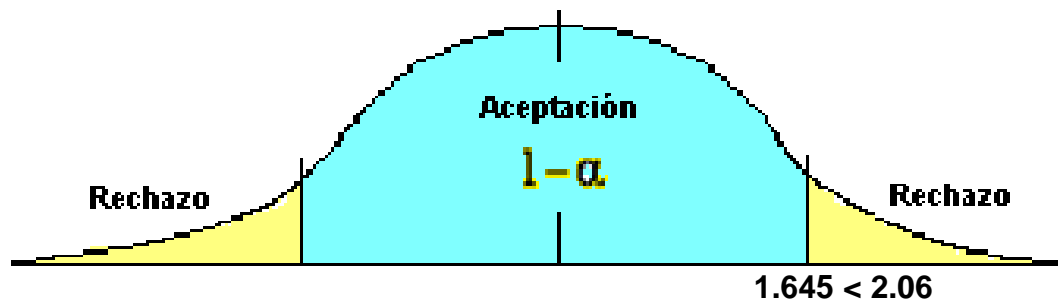


4º. Cálculo del estadístico

$$Z = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{\frac{\sigma_1^2}{n_1} + \frac{\sigma_2^2}{n_2}}} = \frac{56.48 - 49.62}{\sqrt{\frac{16.96^2}{80} + \frac{24.39^2}{80}}} = \frac{6.86}{\sqrt{\frac{287.64}{80} + \frac{594.87}{80}}} = \frac{6.86}{\sqrt{3.59 + 7.43}} = 2.06$$

$$Z = 2.06$$

5º. Toma de decisiones:



El Estadístico **Z** cae en la región de rechazo de la Hipótesis Nula dando lugar a la Hipótesis Alternativa, con lo cual se concluye que los factores socio-culturales, económicos y subjetivos influyen en la prevalencia femenina de los estudiantes en la Maestría de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica - 2019, al nivel de $\alpha = 0.05$.

5.2. De la Hipótesis Específica 2

En prueba aplicada para determinar la influencia de los factores socio-culturales, económicos y subjetivos en la prevalencia femenina de los estudiantes en el Doctorado de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica - 2019, se tuvo el siguiente resultado:

Valoración	Puntaje	Factores socio-culturales, económicos y subjetivos		Prevalencia femenina en el Doctorado UNICA	
		F	%	F	%
Totalmente de acuerdo	61 – 75	05	15.15%	--	--
De acuerdo	46 – 60	26	78.78%	30	90.91%
Parcialmente de acuerdo	31 – 45	02	06.06%	03	09.09%
En desacuerdo	16 – 30	--	--	--	--
Totalmente en desacuerdo	00 – 15	--	--	--	--
Total		33	100%	33	100%

Con un nivel de significancia del 0.05% se desea saber si los factores socio-culturales, económicos y subjetivos influyen en la prevalencia femenina de los estudiantes en el Doctorado de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica - 2019.

SOLUCION:

Factores socio-culturales, económicos y subjetivos

$$n_1 = 33$$

$$\bar{X}_1 = 57.12$$

$$\sigma_1 = 14.35$$

Prevalencia femenina en las Maestrías UNICA

$$n_2 = 33$$

$$\bar{X}_2 = 49.73$$

$$\sigma_2 = 21.2$$

1º. Formulando las hipótesis:

- a) $H_0: \mu_1 = \mu_2$ No existe una influencia significativa de los factores socio-culturales, económicos y subjetivos en la prevalencia femenina de los estudiantes en el Doctorado de la Escuela de Posgrado de la UNICA.
- b) $H_a: \mu_1 > \mu_2$ Existen una influencia significativa de los factores socio-culturales, económicos y subjetivos en la prevalencia femenina de los estudiantes en el Doctorado de la Escuela

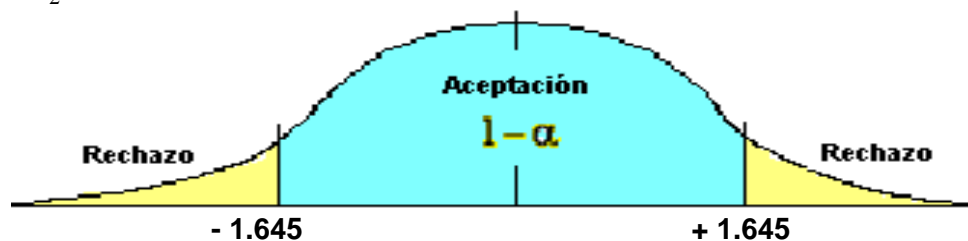
de Posgrado de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica - 2019.

2º. El Estadístico de la prueba:

$$Z = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{\frac{\sigma_1^2}{n_1} + \frac{\sigma_2^2}{n_2}}}$$

3º. Nivel de significación y regiones:

$$Z_{\left(\frac{1-\alpha}{2}\right)} = Z_{0.975} = \pm 1.645 \quad \alpha = 1\% = 0.05$$

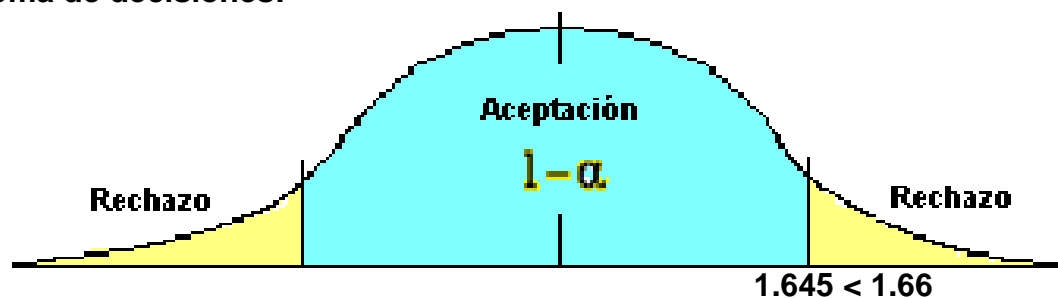


4º. Cálculo del estadístico

$$Z = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{\frac{\sigma_1^2}{n_1} + \frac{\sigma_2^2}{n_2}}} = \frac{57.12 - 49.73}{\sqrt{\frac{14.35^2}{33} + \frac{21.2^2}{33}}} = \frac{7.39}{\sqrt{\frac{205.92}{33} + \frac{449.44}{33}}} = \frac{7.39}{\sqrt{6.24 + 13.62}} = 1.66$$

$$Z = 1.66$$

5º. Toma de decisiones:



El Estadístico **Z** cae en la región de rechazo de la Hipótesis Nula dando lugar a la Hipótesis Alternativa, con lo cual se concluye que los factores socio-culturales, económicos y subjetivos influyen en la prevalencia femenina de los estudiantes en el Doctorado de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica - 2019, al nivel de $\alpha = 0.05$.

5.3. De la Hipótesis Principal

En prueba aplicada para determinar la influencia de los factores socio-culturales, económicos y subjetivos en la prevalencia femenina de los estudiantes en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica - 2019, se tuvo el siguiente resultado:

Valoración	Puntaje	Factores socio-culturales, económicos y subjetivos		Prevalencia femenina en Escuela de Posgrado UNICA	
		F	%	F	%
Totalmente de acuerdo	61 – 75	17	15.04%	04	03.54%
De acuerdo	46 – 60	93	82.30%	99	82.30%
Parcialmente de acuerdo	31 – 45	03	02.65%	10	02.65%
En desacuerdo	16 – 30	--	--	--	--
Totalmente en desacuerdo	00 – 15	--	--	--	--
Total		113	100%	113	100%

Con un nivel de significancia del 0.05% se desea saber si los factores socio-culturales, económicos y subjetivos influyen en la prevalencia femenina de los estudiantes en la Escuela de Posgrado de la UNICA.

SOLUCION:

Factores socio-culturales, económicos y subjetivos

$$n_1 = 113$$

$$\bar{X}_1 = 56.67$$

$$\sigma_1 = 16.15$$

Prevalencia femenina en la Escuela de Posgrado de la UNICA

$$n_2 = 113$$

$$\bar{X}_2 = 49.65$$

$$\sigma_2 = 23.26$$

1º. Formulando las hipótesis:

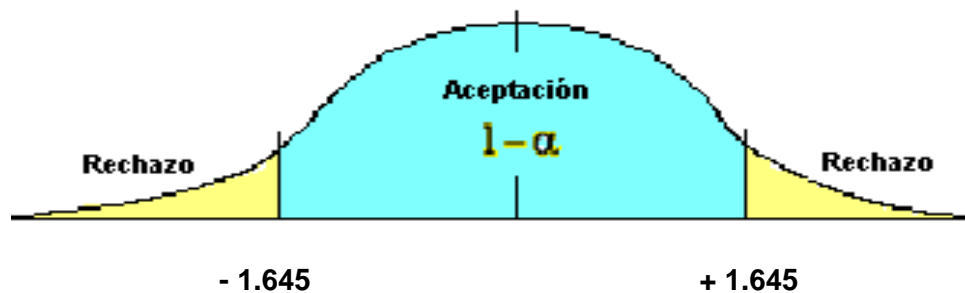
- a) $H_0: \mu_1 = \mu_2$ No existe una influencia significativa de los factores socio-culturales, económicos y subjetivos en la prevalencia femenina de los estudiantes en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica - 2019.
- b) $H_a: \mu_1 > \mu_2$ Existen una influencia significativa de los factores socio-culturales, económicos y subjetivos en la prevalencia femenina de los estudiantes en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica - 2019.

2º. El Estadístico de la prueba:

$$Z = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{\frac{\sigma_1^2}{n_1} + \frac{\sigma_2^2}{n_2}}}$$

3º. Nivel de significación y regiones:

$$Z_{\frac{(1-\alpha)}{2}} = Z_{0.975} = \pm 1.645 \quad \alpha = 1\% = 0.05$$

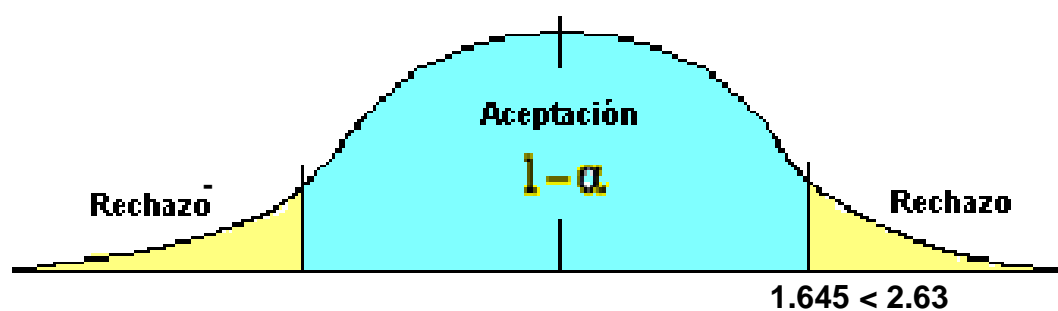


4º. Cálculo del estadístico

$$Z = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{\frac{\sigma_1^2}{n_1} + \frac{\sigma_2^2}{n_2}}} = \frac{56.67 - 49.65}{\sqrt{\frac{16.15}{113} + \frac{23.26}{113}}} = \frac{7.02}{\sqrt{\frac{260.82}{113} + \frac{541.02}{113}}} = \frac{7.02}{\sqrt{2.31 + 4.78}} = 2.63$$

$$Z = 2.63$$

5º. Toma de decisiones:



El Estadístico Z cae en la región de rechazo de la Hipótesis Nula dando lugar a la Hipótesis Alternativa, con lo cual se concluye que los factores socio-culturales, económicos y subjetivos influyen en la prevalencia femenina de los estudiantes en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica - 2019, al nivel de $\alpha = 0.05$.

CAPÍTULO VI

**PRESENTACIÓN, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN
DE RESULTADOS**

6.1. PRESENTACIÓN E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

6.1.1. Resultados obtenidos de la aplicación del Cuestionario sobre los factores socio-culturales, económicos y subjetivos que influyen en la prevalencia femenina de los estudiantes en la Maestría de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica - 2019.

CUADRO N° 01

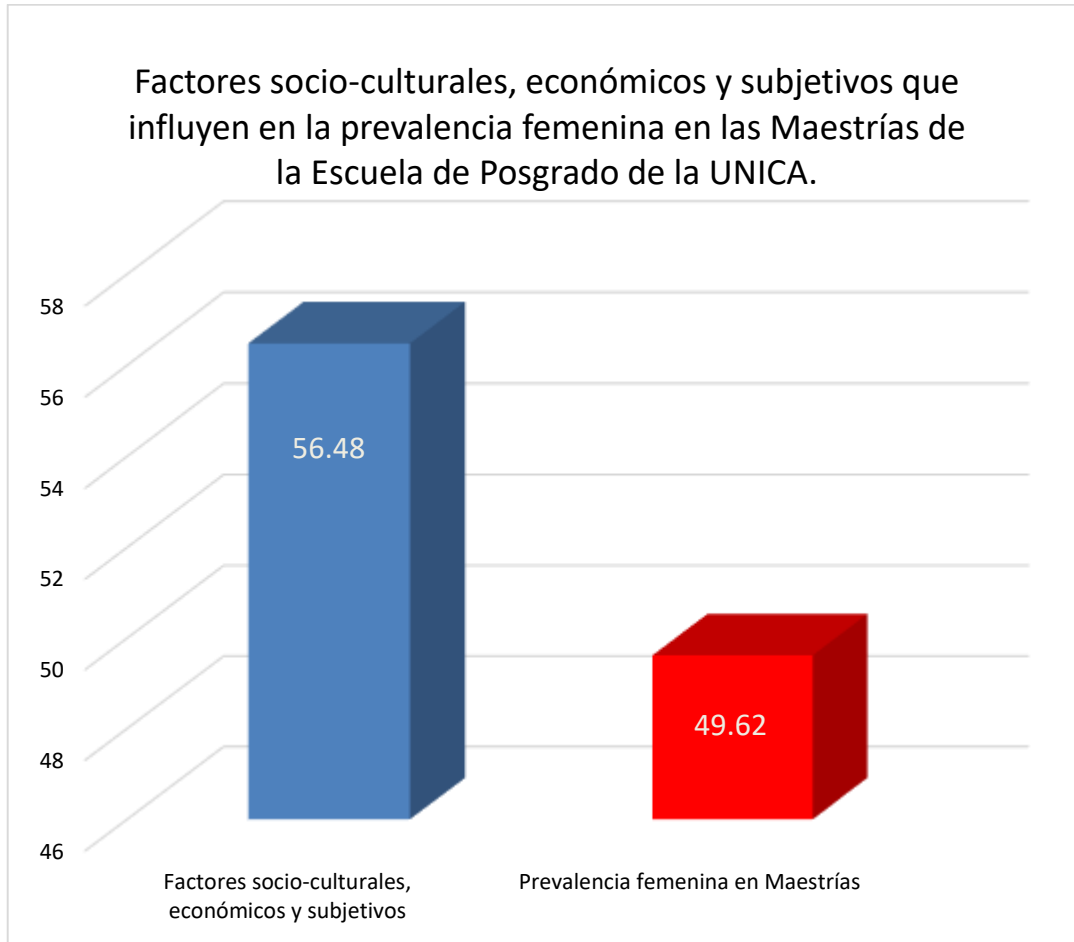
Valoración	Puntaje	Factores socio-culturales, económicos y subjetivos		Prevalencia femenina en las Maestrías UNICA	
		F	%	F	%
Totalmente de acuerdo	61 – 75	14	17.05%	04	05.0%
De acuerdo	46 – 60	65	81.25%	70	87.5%
Parcialmente de acuerdo	31 – 45	01	01.25%	06	07.5%
En desacuerdo	16 – 30	--	--	--	--
Totalmente en desacuerdo	00 – 15	--	--	--	--
Total		80	100%	80	100%

Aplicación de la estadística a los datos recopilados

Tabla N° 01

	Factores socio-culturales, económicos y subjetivos	Prevalencia femenina en las Maestrías UNICA
Media Aritmética	56.48	49.62
Desviación Estándar	4.11	4.94
Varianza muestral	16.96	24.39
Mediana	56	49
Moda	55	46
Sumatoria	4519	3970

GRÁFICO N° 01



INTERPRETACIÓN:

El Cuadro N° 01, presenta los resultados del cuestionario “A” sobre los Factores socio-culturales, económicos y subjetivos de la variable independiente, que se estima en: Promedio 56.48 puntos, Desviación estándar en 4.11, la Varianza muestral en 16.96, la Mediana en 56, la Moda en 55 y, la sumatoria en 4519 puntos; y, el Cuestionario “B” sobre la Prevalencia Femenina en las Maestrías de la variable dependiente en: Promedio 49.62 puntos, la Desviación estándar en 4.94, la Varianza muestral en 24.39, la Mediana en 49, la Moda en 46 y, la sumatoria en 3970 puntos.

6.1.2. Resultados obtenidos de la aplicación del Cuestionario sobre los factores socio-culturales, económicos y subjetivos que influyen en la prevalencia femenina de los estudiantes en el Doctorado de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica - 2019.

CUADRO N° 02

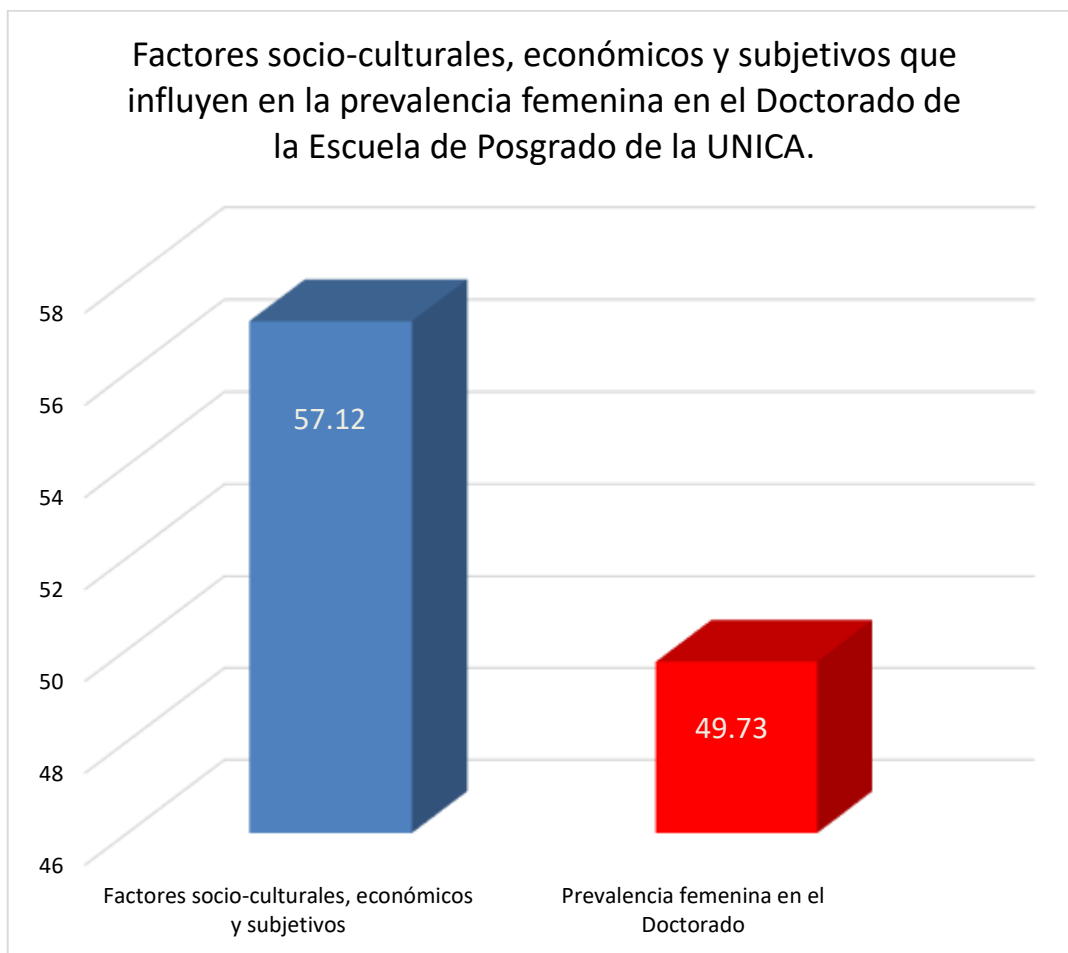
Valoración	Puntaje	Factores socio-culturales, económicos y subjetivos		Prevalencia femenina en el Doctorado UNICA	
		F	%	F	%
Totalmente de acuerdo	61 – 75	05	15.15%	--	--
De acuerdo	46 – 60	26	78.78%	30	90.91%
Parcialmente de acuerdo	31 – 45	02	06.06%	03	09.09%
En desacuerdo	16 – 30	--	--	--	--
Totalmente en desacuerdo	00 – 15	--	--	--	--
Total		33	100%	33	100%

Aplicación de la estadística a los datos recopilados

Tabla N° 02

	Factores socio-culturales, económicos y subjetivos	Prevalencia femenina en el Doctorado UNICA
Media Aritmética	57.12	49.73
Desviación Estándar	4.47	4.6
Varianza muestral	14.35	21.2
Mediana	58	50
Moda	58	49
Sumatoria	1885	1641

GRÁFICO N° 02



INTERPRETACIÓN:

El Cuadro N° 02, presenta los resultados del cuestionario “A” sobre los Factores socio-culturales, económicos y subjetivos de la variable independiente, que se estima en: Promedio 57.12 puntos, Desviación estándar en 4.47, la Varianza muestral en 14.35, la Mediana en 58, la Moda en 58 y, la sumatoria en 1885 puntos; y, el Cuestionario “B” sobre sobre la Prevalencia Femenina en el Doctorado de la variable dependiente con: Promedio 49.73 puntos, la Desviación estándar en 4.6, la Varianza muestral en 21.2, la Mediana en 50, la Moda en 49 y, la sumatoria en 1641 puntos.

6.1.3. Resultados obtenidos de la aplicación del Cuestionario sobre los factores socio-culturales, económicos y subjetivos que influyen en la prevalencia femenina de los estudiantes en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica - 2019.

CUADRO N° 03

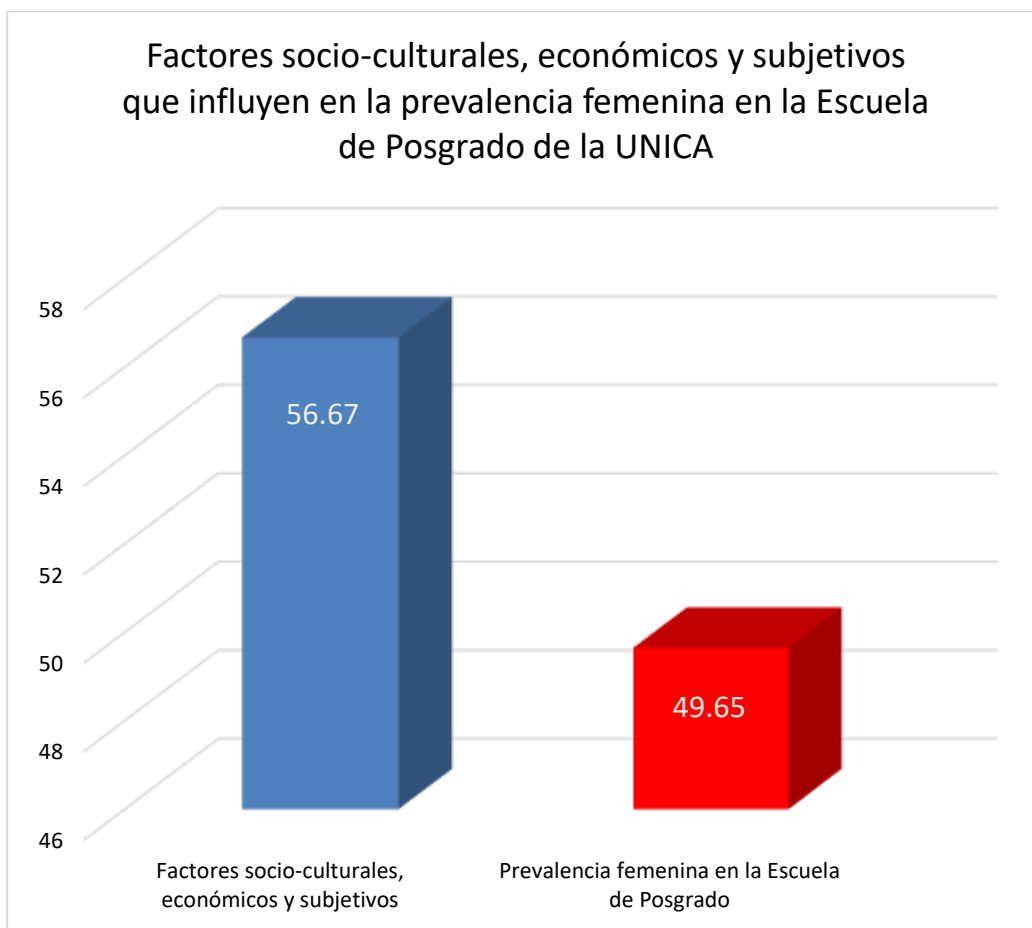
Valoración	Puntaje	Factores socio-culturales, económicos y subjetivos		Prevalencia femenina en Escuela de Posgrado UNICA	
		F	%	F	%
Totalmente de acuerdo	61 – 75	17	15.04%	04	03.54%
De acuerdo	46 – 60	93	82.30%	99	82.30%
Parcialmente de acuerdo	31 – 45	03	02.65%	10	02.65%
En desacuerdo	16 – 30	--	--	--	--
Totalmente en desacuerdo	00 – 15	--	--	--	--
Total		113	100%	113	100%

Aplicación de la estadística a los datos recopilados

Tabla N° 03

	Factores socio-culturales, económicos y subjetivos	Prevalencia femenina en Escuela de Posgrado UNICA
Media Aritmética	56.67	49.65
Desviación Estándar	4.02	4.82
Varianza muestral	16.15	23.26
Mediana	57	49
Moda	56	46
Sumatoria	6404	5611

GRÁFICO N° 03



INTERPRETACIÓN:

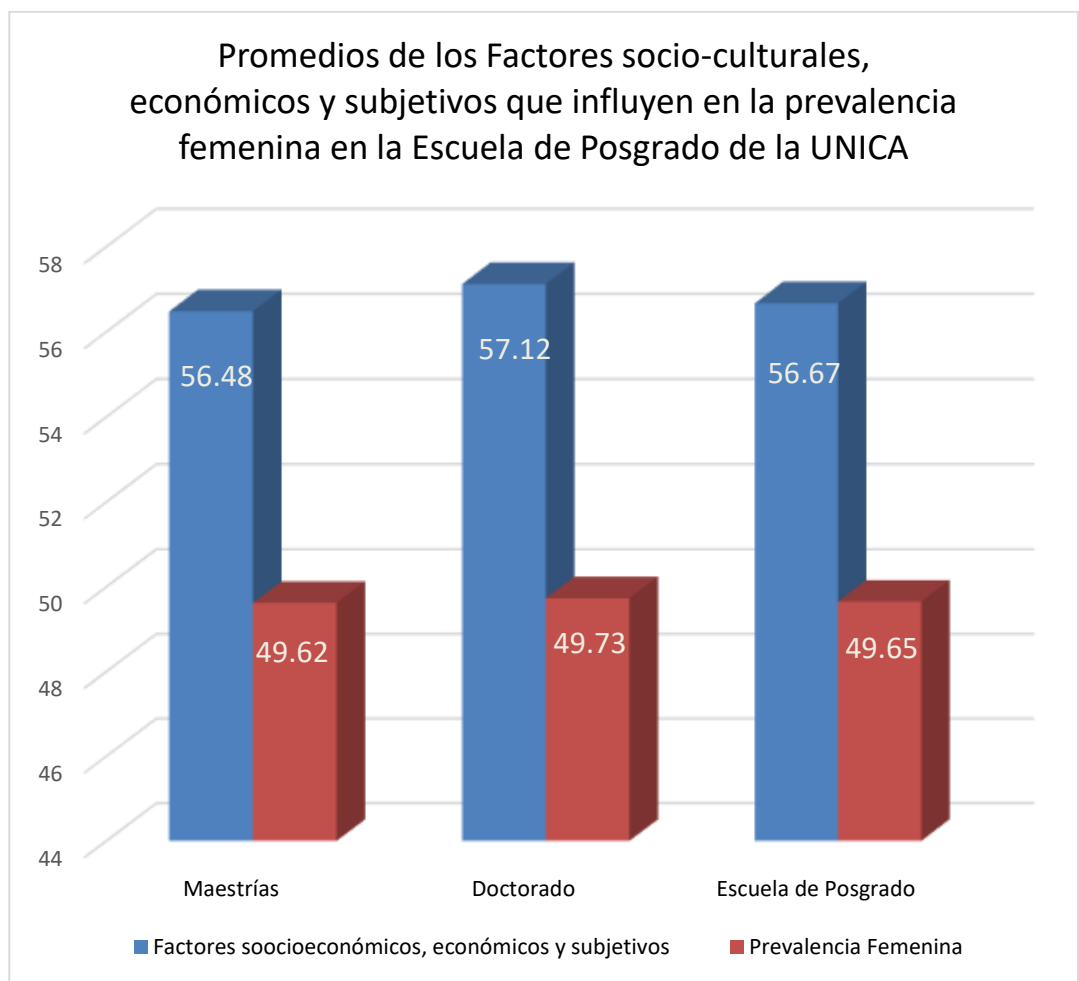
El Cuadro N° 03, presenta los resultados del cuestionario “A” sobre los Factores socio-culturales, económicos y subjetivos de la variable independiente, que se estima en: Promedio 56.67 puntos, Desviación estándar en 4.02, la Varianza muestral en 16.15, la Mediana en 57, la Moda en 56 y, la sumatoria en 6404 puntos; y, el Cuestionario “B” sobre la Prevalencia Femenina en la Escuela de Posgrado de la variable dependiente con: Promedio de 49.65 puntos, la Desviación estándar en 4.22, la Varianza muestral en 23.26, la Mediana en 49, la Moda en 46 y, la sumatoria en 5611 puntos.

6.1.4. Resultados comparados de los promedios de las dimensiones de la variable independiente **Factores socio-culturales, económicos y subjetivos** y, de las dimensiones de la variable dependiente **Prevalencia Femenina en la Escuela de Posgrado de la UNICA** en el año 2019.

CUADRO N° 04

	X	Factores socio-culturales, económicos y subjetivos	Y	Prevalencia femenina en la Escuela de Posgrado UNICA
Media Aritmética	X ₁	56.48	Y ₁	49.62
Media Aritmética	X ₂	57.12	Y ₂	49.73
Media Aritmética	X ₃	56.67	Y ₃	49.65

GRÁFICO N° 04



6.1.5. Resultados obtenidos de la aplicación del Cuestionario sobre los factores socio-culturales, económicos y subjetivos que influyen en la prevalencia femenina de los estudiantes en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica - 2019.

CUADRO N° 05

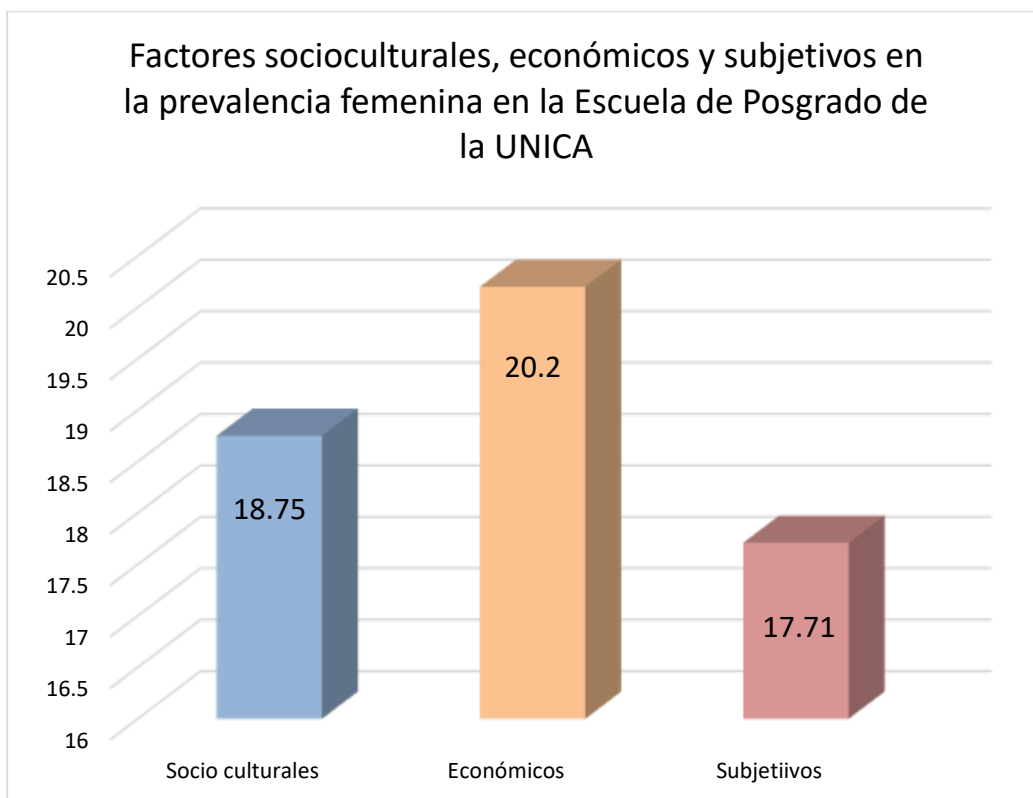
Valoración	Puntaje	Factores socio-culturales		Factores económicos		Factores subjetivos	
		F	%	F	%	F	%
Totalmente de acuerdo	21 – 25	29	25.66	04	03.54	13	11.50
De acuerdo	16 – 20	77	68.14	99	82.30	88	77.88
Parcialmente de acuerdo	11 – 15	07	06.19	10	02.65	12	10.62
En desacuerdo	06 – 10	--	--	--	--	--	--
Totalmente en desacuerdo	00 – 05	--	--	--	--	--	--
Total		113	100%	113	100%	113	100%

Aplicación de la estadística a los datos recopilados

Tabla N° 05

	Factores socio-culturales	Factores económicos	Factores subjetivos
Media Aritmética	18.75	20.20	17.71
Desviación Estándar	2.2	1.90	2.037
Varianza muestral	4.86	3.61	4.15
Mediana	19	20	17
Moda	19	21	17
Sumatoria	2119	2283	2002

GRÁFICO N° 05



INTERPRETACIÓN:

El Cuadro N° 05, presenta los resultados del cuestionario “A” sobre los Factores socio-culturales, económicos y subjetivos de la variable independiente, que con respecto a los factores socioculturales, se estima en: Promedio 18.75 puntos, Desviación estándar en 2.2, la Varianza muestral en 4.86, la Mediana en 19, la Moda en 19 y, la sumatoria en 2119 puntos; con respecto a los factores económicos con: Promedio de 20.20 puntos, la Desviación estándar en 1.9, la Varianza muestral en 3.61, la Mediana en 20, la Moda en 21 y, la sumatoria en 2283 puntos; con respecto a los factores subjetivos, Promedio de 17.71 puntos, Desviación estándar en 2.037, la Varianza muestral en 4.15, la Mediana en 17. La Moda en 17 y la sumatoria en 2002 puntos

6.2. Discusión de resultados

6.2.1. A nivel descriptivo

Los hechos relacionados a las preferencias académicas de formación, se inclinan en cada época de la historia en un sentido que le da significación peculiar a esta tendencia, como está ocurriendo en los centros de formación universitaria, en forma especial en las Escuelas de Posgrado a nivel global y, de la Escuela de Posgrado de la UNICA a nivel local.

Se produce una coincidencia notable en las investigaciones de Macías-González, G.G. et al (2011) en: *Evolución de la matrícula femenina en la educación superior de la región Altos Sur de Jalisco: el caso del Centro Universitario de los Altos*,³³ a partir de la globalización se convierte en un problema internacional, afectando los modos de pensar, costumbres y la cultura de los pueblos, que permiten a las mujeres organizarse en espacios que antes eran propios del hombre; en el siglo XXI se produce un copamiento de actividades ocupacionales como la enfermería en 100%, la docencia en educación básica con tendencias que llegan a más del 60%, en educación inicial 100%, en farmacia, dándole a tales ocupaciones significados “femeninos”; entre los factores dados en este proceso se señalan igualmente, indicadores económicos, socio culturales y demográficos.

Con respecto a Román, J.A. (2018). *La presencia femenina se impone en la UNAM; ellas son mayoría*³⁴ que, a través de un artículo periodístico en *La Jornada*, recoge la información dada por el Dr. Bartolucci del Instituto de Investigaciones sobre las Universidad y la Educación (IISUE) sostiene que desde los años 60 del siglo anterior, ya había un aumento de mujeres en las licenciaturas haciendo que en 1991 se produjera una mayoría con respecto al ingreso de los hombres. En dicho informe se manifiesta una prevalencia femenina en áreas biológicas y de salud en 65.4% contra el

³³ Macías-González, G.G.; Caldera-Montes, J.F.; Iñiguez-Iñiguez, Ma. de J. (2011). “Evolución de la matrícula femenina en la educación superior de la región Altos Sur de Jalisco: el caso del Centro Universitario de los Altos”. *Revista de Educación y Desarrollo*, 18. Julio-septiembre de 2011.

³⁴ Román, José Antonio (2018). “La presencia femenina se impone en la UNAM; ellas son mayoría”. *Periódico La Jornada*. Martes 6 de febrero de 2018.

34.6% de hombres para el período 2016-I. En sus memorias, el rector José Narro Robles declaró que las titulaciones mayoritarias fueron de mujeres en proporciones de 60% de titulaciones en licenciaturas, a las que agregó que esta misma tendencia se está produciendo en las Escuelas de Posgrado, siendo prevalente en Maestrías en 66% y 42% en doctorados.

Existe una coincidencia con el trabajo realizado por Barrientos, V.; Muñoz, F. (2014) en: *Un bosquejo del feminismo/s peruano/s: los múltiples desafíos*,³⁵ en el que une los acontecimientos feministas realizados en la historia reciente de la humanidad, con sus consecuencias manifestadas como efectos de tales petitorios en sus fundamentos jurídicos legales y la práctica de su recuperación en los hechos, ocupando las aulas de las Maestrías y Doctorados cada vez en mayor número como se evidencia en nuestra investigación

Del mismo modo, Quiroz-Pérez, L. (2017) en: *Del centro a las márgenes. Los feminismos de Perú y México de los 70 a la actualidad*,³⁶ en sus fundamentos sociológicos que explican los inicios de este movimiento en su lucha por la reivindicación femenina, compara en su historia la ocurrencia de estos recamos que se produjeron tardíamente en el Perú, y que se hacía inevitable, que tocó tratarla a la dictadura fujimorista, sacándole provecho de su entorno político de mujeres partidarias pero que sus decisiones en el uso de la imposición por esterilizar a las mujeres nativas en contra de su voluntad, le produjo una reacción adversa en contra de su política dictatorial; las mujeres organizadas en instituciones, iniciaron sus reclamos en contra del maltrato, la violencia contra la mujer así como por sus reivindicaciones.

En la investigación de Huamaní Córdova, J. (2003) en: *Los hábitos de lectura como factor de aprendizajes entre los estudiantes de la Escuela de Filosofía de la Facultad de Educación de la UNICA*, descubre en forma indirecta, la mayor dedicación de las mujeres al mejoramiento de su formación académica, que se inicia en las distracciones de los juegos

³⁵ Barrientos, V.; Muñoz, F. (2014). *Un bosquejo del feminismo/s peruano/s: los múltiples desafíos*. Pontificia Universidad Católica del Perú.

³⁶ Quiroz-Pérez, L. (2017). «Del centro a las márgenes. Los feminismos de Perú y México de los 70 a la actualidad», *Amerika*. Recuperado el 20 abril de 2019.

electrónicos en el entorno de los años finales del siglo XX, que en virtud de la cultura machista, los padres permitían a los niños esta distracción por 2 a 3 horas diarias y ninguna a las niñas, tiempo aprovechada por ellas en el cumplimiento de las tareas escolares y, consecuentemente un nivel mayor de sus aprendizajes.

6.2.2. A nivel inferencial.

Tras el recojo de información y su procesamiento posterior, sirvieron para demostrar el objetivo principal de la investigación, quedando evidenciado que existe una influencia significativa de los factores socio culturales en las decisiones de las mujeres para acceder a la Escuela de Posgrado como se evidencia en el Cuadro N° 05; en cuanto a los factores económicos, sus resultados son mayores por cuanto registran promedios que se estiman en 20.2 puntos, mayores que 18.75 de los factores socioculturales, así como mayores de los factores subjetivos con promedios de 17.71 puntos.

Con respecto a la Hipótesis específica 1, se demostró que los factores socioculturales, económicos y subjetivos con promedios que se estiman en 56.48 puntos, influyen significativamente en la prevalencia femenina en la Maestría de la Escuela de Posgrado de la UNICA, con promedios que se estiman en 49.62 puntos, con una mayor presencia en sus matrículas, de la misma manera que en sus aprovechamientos académicos.

Se afirma del mismo modo, con respecto a la Hipótesis específica 2, donde se demostró que los factores socioculturales, económicos y subjetivos influyen significativamente en el aumento progresivo de las mujeres en el Doctorado de la Escuela de Posgrado, haciendo posible su prevalencia con promedios que corresponden a los factores mencionados en 57.12 puntos, mayores que 49.73 correspondientes a los Doctorados.

Se puede afirmar del mismo modo, con respecto a la Hipótesis Principal, donde se comprobó que los factores socioculturales, económicos y subjetivos con promedios de 56.67 puntos, influyen significativamente en la prevalencia femenina en la Escuela de Posgrado de la UNICA, tales diferencias son significativas siendo demostradas estadísticamente.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- PRIMERO: Se demostró el Objetivo Específico 1 de la investigación, al comprobarse que existe una influencia significativa de los Factores socioculturales, económicos y subjetivos con promedios que se estiman en 56.48 puntos, sobre la prevalencia femenina en las Maestrías de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica con promedios de 49.62 puntos, como se evidencia en el Cuadro N° 01.
- SEGUNDO: En cuanto al Objetivo Específico 2 de la investigación, se demostró que existe una influencia significativa de los Factores socioculturales, económicos y subjetivos con promedios que se estiman en 57.12 puntos, sobre la prevalencia femenina en el Doctorado de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica con promedios de 49.73 puntos, como se evidencia en el Cuadro N° 02.
- TERCERO: Se demostró el Objetivo Principal de la investigación, al comprobarse que existe una influencia significativa de los Factores socioculturales, económicos y subjetivos con promedios que se estiman en 56.67 puntos, sobre la prevalencia femenina en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica con promedios de 49.65 puntos, como se evidencia en el Cuadro N° 03.

RECOMENDACIONES:

- PRIMERA:** Se recomienda a los docentes de las Maestrías de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica, orientar los contenidos de sus clases para destruir las bases de la cultura machista que aún se manifiesta como rezagos de una ideología perversa que atenta sobre la dignidad de la mujer, en el Perú y el mundo.
- SEGUNDA:** Se recomienda al Director de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica, promover una conciencia democrática de igualdad de oportunidades para los postulantes a la Escuela de Posgrado fundados en la dignidad, principio ético que nos convierte en iguales a las personas sin tomar en cuenta las diferencias sociales, religiosas, procedencia y fundamentalmente en la condición de ser el macho o la hembra de la especie.
- TERCERA:** Se recomienda a las autoridades de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica, promover a nivel institucional a todos los postulantes a las diversas carreras profesionales que la universidad oferta, del mismo modo que a los postulantes a las Maestrías y Doctorado, a la formación profesional y en la obtención de sus Grados de Maestro y Doctor sustentados en principios universales en la igualdad de género, promoviendo una conciencia igualitaria de libertad, oportunidad y de justicia para ambos sexos.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

ACNUDH (2019). *¿Qué son los Derechos Humanos?* Recuperado el 16-04-2019 de: <https://www.ohchr.org/SP/Issues/Pages/WhatAreHumanRights.aspx>

Alexandrov, N. (1966). *Teoría del Estado y del Derecho*. México: Editorial Grijalbo.

Aristóteles (2017). *La Política*. Libro I. Capítulos II y III.

Barrientos, V.; Muñoz, F. (2014). “Un bosquejo del feminismo/s peruano/s: los múltiples desafíos”. Pontificia Universidad Católica del Perú. *Revista Estudios Feministas vol. 22 no. 2 Florianópolis mayo/agosto 2014*. Recuperado el 20-04-2019 de: <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sciarttext&pid=S0104-026X2014000200015&lng=es&tlng=es>

Bonilla, V.E.; López, A.; Cintrón, M.E.; Ramírez, S.; Román, R. (2005). Feminización de la matrícula de educación superior en Puerto Rico. Cuaderno de Investigación en la Educación Número 20, diciembre de 2005, Centro de Investigaciones Educativas Facultad de Educación Universidad de Puerto Rico. Recinto de Río Piedras. Disponible en: <https://revistas.upr.edu/index.php/educacion/article/view/16269/13817>. Consultada el 1-01-2021

Cabezas, E. (2018). “Mayores oportunidades y también mayores esfuerzos. Un enfoque de género de las desigualdades remunerativas para la economía ecuatoriana entre 2006 y 2014”. *Cuestiones económicas Vol. 28, N° 2:2, 2018*. Disponible en: <file:///C:/Users/user/Downloads/46-Texto%20del%20art%C3%ADculo-225-1-10-20191212.pdf>. Consultada el: 24-12-2020

Castro-Kikuchi, L. (2000). *Diccionario de Ciencias de la Educación*. Lima: Editores CEGURO

Comisión Andina de Juristas (1988). *Normas Internacionales sobre Derechos Humanos*.

Declaración Universal de los Derechos Humanos.

- Douglas, R.** (2019). "Aumenta el porcentaje de mujeres en la educación superior: expertos descifran las razones detrás de este fenómeno". El Dínamo. Recuperado el 30-03-2019 de: <https://www.eldinamo.cl/educacion/2019/01/24/aumenta-el-porcentaje-de-mujeres-en-la-educacion-superior-expertos-descifran-las-razones-detras-de-este-fenomeno/>
- Engels, Federico** (1983). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Obras escogidas Marx y Engels. Moscú: Editorial Progreso.
- Escuela de Posgrado** (2018). *Prospecto de Admisión 2018*. UNICA.
- Farrington, B.** (1972). *Ciencia y Filosofía en la Antigüedad*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Gobierno del Perú** (2014). Nueva Ley Universitaria N° 30220.
- Gobierno del Perú** (1993). Constitución Política del Perú.
- Huamaní, J.R.** (2017). *Fundamentos de Filosofía*. Ica: Ediciones Halcón.
- Huamaní, J.R.** (2003). *Los hábitos de lectura como factor de aprendizajes entre los estudiantes de la Escuela de Filosofía de la Facultad de Educación de la UNICA*. Investigación FEDU-UNICA.
- La Biblia**, Génesis.
- Macías-González, G.G.; Caldera-Montes, J.F.; Iñiguez-Iñiguez, Ma. de J.** (2011). "Evolución de la matrícula femenina en la educación superior de la región Altos Sur de Jalisco: el caso del Centro Universitario de los Altos". *Revista de Educación y Desarrollo*, 18. Julio-septiembre de 2011. Recuperado el 30.03-2019 de: https://www.academia.edu/6148413/Evolucion_de_la_matricula_femenina_en_la_educacion_superior_de_la_region_Altos_Sur_de_Jalisco_el_caso_del_Centro_Universitario_de_los_Altos
- Martínez, A.M.** (2012). *Análisis crítico. "Las 10 tendencias de la Educación Superior en América Latina". La tendencia de la feminidad de la enseñanza*. Maestría en Educación Superior. Universidad Mariano Gálvez de Guatemala. Recuperado el 30-03-2019 de: https://issuu.com/alicemartinez/docs/documento_critico_tendencias_de_es

- Nietzsche, F.** (1885). *Así hablaba Zarathustra*. Colección Los Grandes Pensadores N°11. Madrid: Editorial Sarpe.
- Nueva Ley Universitaria** (2014). Ley N° 30220. Lima: Edigraber.
- ONU** (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Ordorika, I.** (2015). Equidad de género en la educación superior. *Revista de Educación Superior Vol.44 No.174 México abr./jun. 2015*. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602015000200001. Consultada el 1°-01-2021.
- Quiroz-Pérez, L.** (2017). «Del centro a las márgenes. Los feminismos de Perú y México de los 70 a la actualidad», *Amerika*. Recuperado el 20 abril de 2019. URL: <http://journals.openedition.org/amerika/8056> ; DOI : 10.4000/amerika.8056
- Rivera, E.A.** (2005). *La autoestima en la mujer: Un modelo de desarrollo humano centrado en la persona*. Tesis que para obtener el Grado de Maestra en Desarrollo Humano. Instituto de Psicología y Educación. Universidad Veracruzana. Disponible en: <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/47343/RiveraVargasElSaA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. Consultada el: 01-01-2021.
- Román, J.A.** (2018). “La presencia femenina se impone en la UNAM; ellas son mayoría”. *Periódico La Jornada*. Martes 6 de febrero de 2018. Recuperado el 30-03-2019 de: <https://www.jornada.com.mx/2018/02/06/sociedad/028n1soc>
- Sen, A.** (1996). Development as a freedom
- UNESCO** (1998). *La Educación Superior en el siglo XXI*. París: Organización de las Naciones Unidas.
- UNICA** (2015). *Estatuto*. Ica: Asamblea Universitaria.
- UNICA** (2017). *Estatuto*. Capítulo III. Art. 85.

Yansen, G.; Mura, N.; Zukerfeld, M. (2011). *Género, Tecnología y Software: Un abordaje empírico en la Ciudad de Buenos Aires*. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, PRI-R10-279.

Bibliografía metodológica

Almeida, J. y Almeyda, O. (2004). *Paradigmas de la investigación educativa*. Lima: Edigraber.

Barrientos, P. (2006). *La Investigación Científica*, Perú: Ed. Graph,

Barriga, C. (2005). *Investigación Educativa A*. Lima: Edit. UNMSM.

Caballero, A. (2011). *Metodología integral innovadora para planes y tesis*. Lima: Instituto Metodológico Alen Caro

Colás, M. y Buendía, L. (1994). *Investigación Educativa*. España: Edit. Investieduca.

Flores, J. (1995). *Teoría y metodología de la investigación*. Lima: Edit. Universidad San Marcos.

Hernández, R.; Fernández-Collado, C.; Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. 4º Edición. México: McGraw Hill.

Ñaupas, H.; Mejía, E.; Novoa, E. y Villagómez, A.. (2011). *Metodología de la investigación científica y asesoramiento de tesis*. (2ª ed.) Lima: Editorial UNMSM.

Piscoya, L. (1987). *Investigación Científica y Educativa*. Lima: Amaru Editores.

Sánchez, H. y Reyes, C. (2006). *Metodología y diseños en investigación científica*. Lima – Perú: Edit. Visión Universitaria.

Sierra, R. (2002). *Tesis Doctorales*, Madrid: Ed. Thomson.

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

“FACTORES SOCIO CULTURALES, ECONÓMICOS Y SUBJETIVOS QUE INFLUYEN EN LA PREVALENCIA FEMENINA EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA” DE ICA”

AUTOR: Lic. LUIS CODARLUPO DÁVALOS

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES				
<p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>¿De qué manera los factores socio-culturales, económicos y subjetivos influyen en la prevalencia femenina de los estudiantes de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica?</p> <p>PROBLEMA ESPECÍFICO 1.</p> <p>¿De qué manera los factores socio-culturales, económicos y subjetivos influyen en la prevalencia femenina de los estudiantes de Maestría de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica?</p> <p>PROBLEMA ESPECÍFICO 2.</p> <p>¿De qué manera los factores socio-culturales, económicos y subjetivos influyen en la prevalencia femenina de los estudiantes de Doctorado de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Determinar la influencia de los factores socio - culturales, económicos y subjetivos en la prevalencia femenina de los estudiantes de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica - 2019.</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO 1</p> <p>Determinar la influencia de los factores socio - culturales, económicos y subjetivos en la prevalencia femenina de los estudiantes en la Maestría de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica - 2019.</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO 2</p> <p>Determinar la influencia de los factores socio - culturales, económicos y subjetivos en la prevalencia femenina de los estudiantes en el Doctorado de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica - 2019.</p>	<p>HIPÓTESIS PRINCIPAL:</p> <p>Existe una influencia significativa de los factores socio-culturales, económicos y subjetivos en la prevalencia femenina de los estudiantes de la Escuela de Posgrado de la Univ. Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica - 2019.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1</p> <p>Existe una influencia significativa de los factores socio-culturales, económicos y subjetivos en la prevalencia femenina de los estudiantes en la Maestría de la Escuela de Posgrado de la Univ. Nac. “San Luis Gonzaga” Ica-2019.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2</p> <p>Existe una influencia significativa de los factores socio-culturales, económicos y subjetivos en la prevalencia femenina de los estudiantes en el Doctorado de la Escuela de Posgrado de la Univ. Nac. “San Luis Gonzaga” Ica-2019.</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE: FACTORES SOCIO CULTURALES, ECONÓMICOS Y SUBJETIVOS</p>				
			Dimensiones	Indicadores	Nº Ítems	Índice Valorac	
			Factores socioculturales X₁	- El machismo y la religión - Mayores oportunidades laborales - Integración exitosa a la esfera pública - Reconocimiento social	1 - 5	Muy de acuerdo De acuerdo	
			Factores económicos X₂	- Oportunidades remunerativas - Asumir cargos administrativos de mayor responsabilidad - Realización de proyectos familiares - Realización de proyectos personales	6 - 10	Parcialmente de acuerdo En desacuerdo	
Factores subjetivos X₃	- Autoestima - Hábitos de lectura - Equidad de género - Oportunidades para demostrar sus capacidades	11 -15	Muy en desacuerdo				
				<p>VARIABLE DEPENDIENTE: PREVALENCIA FEMENINA EN MAESTRÍAS Y DOCTORADOS</p>			
Dimensiones	Indicadores	Nº Ítems	Índice Valorac				
Prevalencia femenina en las Maestrías Y₁	Administración, Agronomía, Contabilidad, Comunicación, Economía, Enfermería, Educación, Derecho, Farmacia, Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica y Eléctrica., Ingeniería Química, De Sistemas, De Minas y Metalurgia, Medicina Humana, Salud Pública, Salud Ocupacional. y Ambiental, Dirección y Gestión de Servicios de Salud, Ciencias Veterinarias, Odontología, Ciencias del Mar, Ciencias de los Alimentos	21-25	Muy de acuerdo De acuerdo Parcialment e de acuerdo				
En los Doctorados Y₂	Ciencias Empresariales Derecho y Ciencia Política Educación Farmacia y Bioquímica Gestión Ambiental Salud Pública	26-30	En desacuerdo Muy en desacuerdo				

MÉTODO Y DISEÑO	POBLACIÓN	TÉCNICAS E INSTRUM.	ESTADÍSTICA	MARCO TEÓRICO												
<p>TIPO DE ESTUDIO: El enfoque es cuantitativo. Por su objetivo es descriptivo Según el tiempo de ocurrencia: Sincrónica Según la secuencia es: Transversal Por su objetivo es: Descriptiva</p> <p>Diseño: El diseño seleccionado es descriptivo simple, representado en el siguiente formato:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> $\begin{array}{c} M_1 \leftarrow O \rightarrow R=0 \neq \\ M_2 \leftarrow O \rightarrow R=0 \neq \end{array}$ </div> <p>Donde: M_1 = Muestra de maestristas M_2 = Muestra de doctorandos O = Observación de las variables $R=0 \neq$: Resultados pueden ser iguales o diferentes</p>	<p>Población: Está constituida por 412 maestristas y 185 doctorandos haciendo una población total de 597 estudiantes de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica.</p> <p>Muestra: La muestra se determinó aleatoriamente, la constituyen 80 maestristas y 33 doctorandos, haciendo un total de 113 participantes.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Población</th> <th>Muestra</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Maestristas</td> <td>412</td> <td>80</td> </tr> <tr> <td>Doctorandos</td> <td>185</td> <td>33</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>597</td> <td>113</td> </tr> </tbody> </table>		Población	Muestra	Maestristas	412	80	Doctorandos	185	33	TOTAL	597	113	<p>Técnicas: De fichaje De observación Entrevistas y Test de registro</p> <p>Instrumentos Fichas de investigación bibliográfica Ficha de citas textuales Fichas de observación Fichas de calendarización de actividades Cuestionarios</p>	<p>Los datos son descritos a través de los resultados obtenidos por aplicación de estadísticos de tendencia central como la media aritmética, la Mediana y la Moda.</p> <p>La aplicación de estadísticos de dispersión exterior, como el de Desviación Estándar y la Varianza Muestral.</p> <p>Se aplicará los instrumentos estadísticos contenidos en el Programa Excel 2007 de Microsoft Windows.</p> <p>Para la contrastación de las hipótesis estadísticas se aplicará el estadístico Z, por tratarse de muestras mayores a 31.</p>	<p>I. FACTORES SOCIO CULTURALES, ECONÓMICOS Y SUBJETIVOS DE LA FEMENEIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Proceso histórico de su origen 1.2. Factores socioculturales <ol style="list-style-type: none"> a) El machismo y religión b) Reconocimiento social de las Instituciones Públicas c) Mayores oportunidades laborales d) Reconocimiento social e) Integración exitosa a la esfera pública 1.3. Factores económicos <ol style="list-style-type: none"> a) Realización de proyectos personales b) Realización de proyectos familiares c) Asumir cargos administrativos de mayor responsabilidad d) Oportunidades remunerativas 1.4. Factores subjetivos <ol style="list-style-type: none"> a) Oportunidades para demostrar sus capacidades b) Equidad de género c) Hábitos de lectura d) Autoestima <p>II. PREVALENCIA FEMENINA EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNICA</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Las Escuelas de Posgrado de las universidades 2.2. La Escuela de Posgrado de la UNICA 2.3. Maestrías de la Escuela de Posgrado 2.4. Doctorados de la Escuela de Posgrado 2.5. Feminización de la Escuela de Posgrado de la UNICA
	Población	Muestra														
Maestristas	412	80														
Doctorandos	185	33														
TOTAL	597	113														

ANEXO N° 02

MATRIZ DE INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	PESO	Nº Items	ITEMS	Criterios de Evaluación
VARIABLE INDEPENDIENTE: FACTORES SOCIO-CULTURALES, ECONÓMICOS Y SUBJETIVOS X	Factores socioculturales X₁	<ul style="list-style-type: none"> - El machismo y la religión - Reconocimiento social de las Instituciones Publicas - Mayores oportunidades laborales - Integración exitosa a la esfera pública - Reconocimiento social 	12%	5	<ol style="list-style-type: none"> 1. Supones que la religión fue el soporte ideológico del machismo en las épocas pasadas 2. Crees que las oportunidades laborales para la mujer fueron siempre iguales que ahora. 3. Las mujeres están capacitadas para hacer el mismo trabajo que el hombre 4. Pueden las mujeres incursionar en la esfera de la política con éxito como lo hacen los hombres 5. La comunidad a la que perteneces, está de acuerdo con la participación de la mujer en los hechos comunales 	<p>Totalmente de acuerdo</p> <p>De acuerdo</p> <p>Parcialmente de acuerdo</p> <p>En desacuerdo</p> <p>Totalmente en desacuerdo</p>
	Factores económicos X₂	<ul style="list-style-type: none"> - Oportunidades remunerativas - Asumir cargos administrativos de mayor responsabilidad - Realización de proyectos familiares - Realización de proyectos personales 	13%	5	<ol style="list-style-type: none"> 6. Deben las mujeres ganar igual que los hombres por el mismo trabajo realizado 7. Estás de acuerdo con que las mujeres puedan ejercer cargos de mayor responsabilidad 8. Supones que tu familia estará contenta porque eres una profesional 9. El que tengas oportunidad de seguir estudiando forma parte de tus proyectos personales 10. Tu capacidad para el trabajo, te impide ejercer la maternidad 	<p>Totalmente de acuerdo</p> <p>De acuerdo</p> <p>Parcialmente de acuerdo</p> <p>En desacuerdo</p> <p>Totalmente en desacuerdo</p>
	Factores subjetivos X₃	<ul style="list-style-type: none"> - Autoestima - Hábitos de lectura - Equidad de género - Oportunidades para demostrar sus capacidades 	12%	5	<ol style="list-style-type: none"> 11. Te sientes satisfecha contigo misma por tus logros en el estudio 12. Tu capacidad para estudiar, deviene de tus hábitos para la lectura 13. Te sientes disminuida en tu capacidad para el trabajo con relación a la capacidad de los hombres 14. Encuentras dificultades para demostrar que eres capaz para el trabajo y el estudio 15. Participas en iguales condiciones que los hombres para todo 	<p>Totalmente de acuerdo</p> <p>De acuerdo</p> <p>Parcialmente de acuerdo</p> <p>En desacuerdo</p> <p>Totalmente en desacuerdo</p>

MATRIZ DE INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	PESO	Nº Items	ITEMS	Criterios de Evaluación
VARIABLE DEPENDIENTE: PREVALENCIA FEMENINA EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNICA Y	Prevalencia femenina en las Maestrías de la Escuela de Posgrado Y₁	<ul style="list-style-type: none"> - Administración - Agronomía - Contabilidad - Ciencias de la Comunicación - Economía - Enfermería - Educación - Derecho - Farmacia y Bioquímica - Ingeniería Civil - Ingeniería Mecánica y Eléctrica - Ingeniería Química - Ingeniería de Sistemas - Ingeniería de Minas y Metalurgia - Medicina Humana - Salud Pública - Salud Ocupacional y Ambiental - Dirección y Gestión de los Servicios de Salud - Ciencias Veterinarias - Odontología - Ciencias del Mar - Ciencias de los Alimentos 	12%	5	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tienen las mujeres capacidades menores que los hombres para estudiar en la Maestría de la Escuela de Posgrado 2. Al formar grupos de estudios para las prácticas en la Maestría prefieres que sean grupos mixtos 3. Estudiar en la Maestría y suponer que hay más mujeres, es porque disponen de más tiempo que los hombres 4. Tienen las mujeres mayor apoyo económico que los hombres para estudiar la Maestría 5. Poseen las mujeres mayor racionalidad que los hombres para estudiar 6. Las mujeres estudian la Maestría porque tienen mayores oportunidades de hacer vida social 7. Las mujeres estudian la Maestría, porque coronan con éxito una aspiración académica en sus carreras profesionales 8. Tienen las mujeres mayores conocimientos, habilidades y destrezas para hacer investigación 	Totalmente de acuerdo De acuerdo Parcialmente de acuerdo En desacuerdo Totalmente en desacuerdo
	Prevalencia femenina en los Doctorados de la Escuela de Posgrado Y₂	<ul style="list-style-type: none"> - Ciencias Empresariales - Derecho y Ciencia Política - Educación - Farmacia y Bioquímica - Gestión Ambiental - Salud Pública 	13%	5	<ol style="list-style-type: none"> 9. Se produce una mayor presencia femenina en el Doctorado de la Escuela de Posgrado 10. Es una aspiración académica para todo profesional optar el grado de Doctor 11. Que el doctorado se realice en seis ciclos, produce un mayor desistimiento de sus participantes 12. El grado de Doctor, permite mayores oportunidades en el mercado de trabajo 13. No basta ser profesional, si puedes optar el grado de Doctor 14. Ser hombre o mujer no importa si el grado de Doctor se logra por mérito propio 15. Hombres y mujeres tienen las mismas oportunidades de lograr su Doctorado 	Totalmente de acuerdo De acuerdo Parcialmente de acuerdo En desacuerdo Totalmente en desacuerdo

ANEXO N° 03

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

“FACTORES SOCIO CULTURALES, ECONÓMICOS Y SUBJETIVOS QUE INFLUYEN EN LA PREVALENCIA FEMENINA EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA” DE ICA”

INSTRUCCIONES: A continuación, tienes. 20 preguntas con 5 alternativas, las mismas que se encuentran con las iniciales de: Totalmente de acuerdo (TDA), De acuerdo (DA), Parcialmente de acuerdo (PDA), En desacuerdo (ED) y Totalmente en desacuerdo (TED)

Marcar con una X el casillero que corresponda. No dejes de marcar ninguna de las preguntas.

OBJETIVO: Determinar los **FACTORES SOCIO CULTURALES, ECONÓMICOS Y SUBJETIVOS.**

CUESTIONARIO “A”					
FACTORES SOCIO CULTURALES, ECONÓMICOS Y SUBJETIVOS	TDA	DA	PDA	ED	TED
1. Supones que la religión fue el soporte ideológico del machismo en las épocas pasadas					
2. Crees que las oportunidades laborales para la mujer fueron siempre iguales que ahora.					
3. Las mujeres están capacitadas para hacer el mismo trabajo que el hombre					
4. Pueden las mujeres incursionar en la esfera de la política con éxito como lo hacen los hombres					
5. La comunidad a la que perteneces, está de acuerdo con la participación de la mujer en los hechos comunales					
6. Deben las mujeres ganar igual que los hombres por el mismo trabajo realizado					
7. Estás de acuerdo con que las mujeres puedan ejercer cargos de mayor responsabilidad					
8. Supones que tu familia estará contenta porque eres una profesional					
9. El que tengas oportunidad de seguir estudiando forma parte de tus proyectos personales					
10. La capacidad para el trabajo de la mujer, le impide ejercer la maternidad					
11. Te sientes satisfecha contigo misma por tus logros en el estudio					
12. Tu capacidad para estudiar, deviene de tus hábitos para la lectura					
13. Te sientes disminuida en tu capacidad para el trabajo con relación a la capacidad de los hombres					
14. Encuentras dificultades para demostrar que eres capaz para el trabajo y el estudio					
15. Participas en iguales condiciones que los hombres para todo					
PUNTAJE					

OBJETIVO: Determinar la **PREVALENCIA FEMENINA EN LOS ESTUDIANTES EN LA ESCUELA DE POSGRADO**

CUESTIONARIO "B"					
PREVALENCIA FEMENINA EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE POSGRADO	TDA	DA	PDA	ED	TED
16. Tienen las mujeres capacidades menores que los hombres para estudiar en la Maestría de la Escuela de Posgrado					
17. Al formar grupos de estudios para las prácticas en la Maestría prefieres que sean grupos mixtos					
18. Estudiar en la Maestría y suponer que hay más mujeres, es porque disponen de más tiempo que los hombres					
19. Tienen las mujeres mayor apoyo económico que los hombres para estudiar la Maestría					
20. Poseen las mujeres mayor racionalidad que los hombres para estudiar					
21. Las mujeres estudian la Maestría porque tienen mayores oportunidades de hacer vida social					
22. Las mujeres estudian la Maestría, porque coronan con éxito una aspiración académica en sus carreras profesionales					
23. Tienen las mujeres mayores conocimientos, habilidades y destrezas para hacer investigación					
24. Se produce una mayor presencia femenina en el Doctorado de la Escuela de Posgrado					
25. Es una aspiración académica para todo profesional optar el grado de Doctor					
26. Que el doctorado se realice en seis ciclos, produce un mayor desistimiento de sus participantes					
27. El grado de Doctor, permite mayores oportunidades en el mercado de trabajo					
28. No basta ser profesional, si puedes optar el grado de Doctor					
29. Ser hombre o mujer no importa si el grado de Doctor se logra por mérito propio					
30. Hombres y mujeres tienen las mismas oportunidades de lograr su Doctorado					
PUNTAJE					

Muchas Gracias

ANEXO N° 04

ESCALA DE CALIFICACIÓN

CUESTIONARIO "A"												CUESTIONARIO "B"											
	TD	DA	PDA	DA	TA		TD	DA	PDA	DA	TA		TD	DA	PDA	DA	TA		TD	DA	PDA	DA	TA
1	1	2	3	4	5	9	1	2	3	4	5	16	1	2	3	4	5	24	1	2	3	4	5
2	1	2	3	4	5	10	1	2	3	4	5	17	1	2	3	4	5	25	1	2	3	4	5
3	1	2	3	4	5	11	1	2	3	4	5	18	1	2	3	4	5	26	1	2	3	4	5
4	1	2	3	4	5	12	1	2	3	4	5	19	1	2	3	4	5	27	1	2	3	4	5
5	1	2	3	4	5	13	1	2	3	4	5	20	1	2	3	4	5	28	1	2	3	4	5
6	1	2	3	4	5	14	1	2	3	4	5	21	1	2	3	4	5	29	1	2	3	4	5
7	1	2	3	4	5	15	1	2	3	4	5	22	1	2	3	4	5	30	1	2	3	4	5
8	1	2	3	4	5							23	1	2	3	4	5						
Total						Total						Total						Total					

ESCALA DE VALORACIÓN

INTERVALOS DE CLASE	VALORACIÓN	DESCRIPCION
21 – 25 pts.	Totalmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo en que se produce la prevalencia femenina en los estudiantes de la Escuela de Posgrado de la UNICA
16 - 20 pts.	De acuerdo	De acuerdo en que se produce la prevalencia femenina en los estudiantes de la Escuela de Posgrado de la UNICA
11 – 15 pts.	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo en que se produzca la prevalencia femenina en los estudiantes de la Escuela de Posgrado de la UNICA
06 – 10 pts.	En desacuerdo	En desacuerdo en que se produzca la prevalencia femenina en los estudiantes de la Escuela de Posgrado de la UNICA
00 - 05 pts.	Totalmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo en que se produzca la prevalencia femenina en los estudiantes de la Escuela de Posgrado de la UNICA

VALORACIÓN

21 – 25	Totalmente de acuerdo	61 – 75	Excelente
16 – 20	De acuerdo	46 – 60	Muy bueno
11 – 15	Parcialmente de acuerdo	31 – 45	Bueno
6 – 10	En desacuerdo	16 – 30	Deficiente
0 – 5	Totalmente en desacuerdo	00 – 15	Muy deficiente

ANEXO N° 05

PROCESAMIENTO DE DATOS EN EXCEL 2010

De la variable independiente:

Factores Socio-Culturales, Económicos y Subjetivos que influyen en la Prevalencia Femenina

N°	FACTORES SOCIOCULTURALES						FACTORES ECONÓMICOS						FACTORES SUBJETIVOS					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16		
1	2	2	4	4	4	16	4	5	5	5	2	21	5	4	2	2	5	18
2	4	4	5	5	3	21	5	5	4	5	3	22	5	5	3	4	2	19
3	3	3	5	5	5	21	5	5	4	4	4	22	5	4	3	3	5	20
4	5	2	4	4	3	18	5	5	4	4	3	21	4	4	2	4	2	16
5	4	2	4	3	4	17	5	5	5	4	2	21	4	3	2	4	3	16
6	2	1	4	3	3	13	4	4	3	4	2	17	4	2	3	3	3	15
7	4	1	4	4	4	17	5	4	4	4	1	18	4	3	3	3	3	16
8	4	2	5	4	4	19	4	5	4	4	4	21	4	3	2	2	2	13
9	4	2	5	5	4	20	5	5	4	5	2	21	4	3	2	4	4	17
10	2	2	3	3	3	13	4	4	4	4	3	19	4	3	2	4	4	17
11	4	2	4	5	5	20	5	5	5	5	1	21	5	4	1	1	4	15
12	2	2	5	4	4	17	4	4	5	4	2	19	4	4	2	2	4	16
13	5	1	4	4	5	19	5	5	5	5	5	25	5	5	1	2	4	17
14	2	5	5	5	5	22	5	5	4	4	2	20	5	4	2	4	3	18
15	4	2	4	5	4	19	5	5	4	4	4	22	4	4	2	2	4	16
16	5	2	5	5	4	21	4	4	4	5	2	19	4	4	2	2	4	16
17	4	2	4	5	4	19	5	4	5	5	4	23	4	4	3	3	3	17
18	5	1	5	5	4	20	5	5	5	5	1	21	5	5	1	1	5	17
19	2	1	3	4	4	14	4	5	5	4	5	23	4	4	1	3	4	16
20	5	2	3	4	5	19	5	4	3	2	1	15	4	3	4	5	2	18
21	4	2	5	5	5	21	5	5	5	5	1	21	5	4	1	1	4	15
22	5	2	5	5	4	21	4	3	4	5	2	18	4	4	2	2	4	16
23	2	5	5	5	5	22	5	5	4	4	2	20	5	4	2	4	3	18
24	5	1	4	5	5	20	5	5	5	5	1	21	5	4	1	1	4	15
25	2	2	5	4	4	17	4	4	4	4	2	18	4	4	2	2	4	16
26	4	3	4	4	4	19	5	4	5	5	4	23	4	4	3	3	3	17
27	4	2	5	5	5	21	5	5	4	4	2	20	4	4	2	2	5	17
28	5	1	5	5	5	21	5	5	5	5	1	21	5	5	1	1	5	17
29	3	2	2	4	4	15	4	4	4	4	2	18	4	4	2	4	2	16
30	3	1	3	4	4	15	5	5	5	4	4	23	4	4	1	3	4	16
31	2	3	5	4	4	18	4	4	5	4	2	19	5	4	2	3	5	19
32	4	2	3	4	5	18	4	5	5	5	1	20	5	5	1	1	5	17
33	4	1	5	4	4	18	4	4	5	5	3	21	5	4	4	3	4	20

34	2	2	4	5	4	17	4	4	4	4	2	18	4	4	2	3	5	18
35	4	2	5	5	3	19	5	5	5	5	2	22	5	5	2	2	3	17
36	4	2	3	4	5	18	5	5	5	5	1	21	5	5	2	2	5	19
37	5	1	5	5	5	21	5	5	5	5	5	25	5	5	3	3	5	21
38	4	4	3	3	2	16	4	5	3	4	3	19	4	4	3	3	4	18
39	5	3	4	4	5	21	4	4	3	3	5	19	4	3	5	3	3	18
40	4	4	3	3	2	16	4	4	5	5	5	23	3	4	5	2	2	16
41	2	2	4	4	3	15	4	5	4	4	3	20	4	2	2	4	2	14
42	4	2	5	5	4	20	5	5	4	4	2	20	4	4	2	2	4	16
43	5	4	2	3	3	17	5	4	4	4	4	21	4	3	2	4	4	17
44	3	2	5	5	4	19	5	5	5	4	2	21	4	5	2	2	3	16
45	4	1	4	5	4	18	5	5	5	4	1	20	5	3	3	4	2	17
46	4	2	5	5	5	21	5	5	4	4	4	22	5	4	3	4	2	18
47	3	4	3	4	5	19	4	3	4	4	4	19	5	4	4	5	4	22
48	5	4	3	4	3	19	4	5	3	4	4	20	4	4	2	3	3	16
49	4	4	3	3	2	16	4	4	3	3	4	18	3	4	5	2	3	17
50	4	3	3	2	5	17	5	4	3	4	3	19	3	4	5	2	3	17
51	4	2	4	5	4	19	4	4	4	4	1	17	4	4	4	2	4	18
52	5	2	4	5	5	21	5	5	4	5	3	22	4	5	2	4	3	18
53	4	2	4	5	4	19	5	5	4	4	2	20	4	4	2	2	4	16
54	5	4	2	4	4	19	4	4	4	5	2	19	4	4	3	4	3	18
55	4	1	5	5	4	19	5	4	5	4	5	23	5	5	4	2	4	20
56	4	2	4	4	4	18	4	4	3	4	2	17	4	3	2	4	2	15
57	4	2	4	4	5	19	3	3	4	5	3	18	3	4	5	2	2	16
58	5	4	3	3	4	19	4	4	3	5	2	18	4	3	2	2	3	14
59	5	3	4	4	3	19	4	4	3	3	5	19	5	4	3	4	2	18
60	4	4	5	4	3	20	4	5	3	4	3	19	4	4	4	3	5	20
61	4	2	5	5	4	20	5	5	5	5	2	22	5	5	2	2	3	17
62	5	2	5	5	5	22	5	4	5	5	5	24	5	4	3	3	4	19
63	3	2	5	5	4	19	5	5	5	5	3	23	5	4	2	4	4	19
64	2	2	4	4	4	16	4	4	4	4	2	18	4	4	2	3	4	17
65	4	2	4	4	4	18	4	4	5	4	2	19	5	4	4	1	4	18
66	2	3	5	4	4	18	4	4	5	4	2	19	5	4	2	3	5	19
67	4	2	3	5	5	19	5	5	5	5	1	21	5	5	1	1	5	17
68	5	3	4	3	3	18	5	4	5	4	3	21	4	5	4	5	3	21
69	4	5	5	4	4	22	4	5	4	5	3	21	4	3	3	5	3	18
70	5	4	3	4	3	19	4	3	5	4	4	20	4	4	3	3	3	17
71	3	1	5	5	5	19	5	5	5	4	1	20	4	4	1	1	5	15
72	4	2	5	5	4	20	5	5	4	4	2	20	5	4	3	2	5	19
73	4	5	5	4	4	22	5	5	5	4	2	21	5	4	5	3	4	21
74	4	2	5	5	5	21	5	5	5	5	1	21	5	5	1	5	5	21
75	3	1	5	5	4	18	5	4	5	4	5	23	5	5	4	3	4	21
76	4	4	5	3	4	20	4	4	3	5	4	20	4	4	3	5	3	19
77	5	3	4	5	4	21	4	5	4	3	4	20	4	4	4	3	2	17
78	4	5	4	5	3	21	3	4	5	3	3	18	4	3	2	3	4	16
79	5	4	3	4	4	20	5	4	5	4	3	21	5	4	5	4	4	22

80	4	3	3	4	5	19	5	4	3	3	4	19	4	4	3	3	2	16
81	2	2	4	4	4	16	4	4	4	4	2	18	4	4	5	4	4	21
82	5	1	4	5	5	20	5	5	5	5	1	21	5	4	4	1	5	19
83	5	1	4	4	2	16	5	5	4	5	2	21	4	3	2	5	5	19
84	4	4	4	5	4	21	2	4	5	4	2	17	4	4	4	4	4	20
85	2	1	4	3	4	14	4	4	3	4	2	17	1	4	2	3	4	14
86	5	1	4	5	5	20	5	5	5	5	2	22	5	4	3	3	4	19
87	1	4	5	5	4	19	5	5	5	5	2	22	5	5	1	2	4	17
88	5	4	2	5	5	21	5	4	5	5	4	23	5	5	1	1	2	14
89	5	3	4	5	4	21	5	4	4	4	5	22	5	3	4	2	2	16
90	4	4	5	5	4	22	4	4	4	3	5	20	5	3	2	4	3	17
91	3	1	3	5	4	16	5	4	4	4	3	20	4	4	5	4	4	21
92	2	3	4	4	4	17	5	5	4	3	3	20	4	4	5	3	4	20
93	4	1	5	4	3	17	5	4	4	4	2	19	5	4	5	5	4	23
94	3	2	4	4	4	17	5	4	4	3	3	19	4	4	3	5	5	21
95	4	4	5	4	4	21	5	4	3	3	4	19	4	5	4	4	4	21
96	4	2	4	5	4	19	5	4	5	5	2	21	4	4	2	2	4	16
97	4	2	4	4	4	18	4	4	4	4	2	18	4	4	1	5	4	18
98	4	2	4	4	4	18	4	4	4	4	2	18	4	4	2	2	4	16
99	5	4	5	4	5	23	4	4	5	5	2	20	4	4	3	3	4	18
100	5	4	4	3	4	20	5	4	3	4	5	21	4	5	3	4	3	19
101	5	1	4	5	5	20	5	5	5	5	1	21	5	5	4	3	3	20
102	5	1	4	4	2	16	5	5	4	5	2	21	4	3	2	5	5	19
103	4	4	4	5	4	21	2	4	5	4	2	17	4	4	4	4	4	20
104	2	1	4	4	1	12	4	4	3	2	2	15	5	4	2	3	4	18
105	5	1	4	5	5	20	5	5	5	5	2	22	5	4	2	3	4	18
106	1	4	5	5	4	19	5	5	5	5	2	22	5	5	1	2	4	17
107	5	4	2	5	5	21	5	4	5	5	4	23	5	5	1	1	2	14
108	5	3	4	5	4	21	5	4	4	4	5	22	5	3	4	2	4	18
109	4	4	5	5	4	22	4	4	4	3	5	20	5	3	2	4	3	17
110	3	1	3	5	4	16	5	4	4	4	3	20	4	4	5	4	4	21
111	2	3	4	4	4	17	5	5	4	3	3	20	4	4	5	3	4	20
112	4	1	5	4	3	17	5	4	4	4	2	19	5	4	4	3	4	20
113	3	2	4	4	4	17	5	4	4	3	3	19	4	4	3	5	4	20
						2119						2283						2002

ANEXO N° 06

De la variable dependiente:

PREVALENCIA FEMENINA EN LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA

N°	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	Total
1	2	5	2	2	2	2	4	4	3	4	3	4	4	5	5	51
2	2	3	2	2	3	2	4	2	3	4	4	5	3	4	4	47
3	2	4	3	2	3	3	3	3	4	4	4	5	3	2	5	50
4	5	2	4	4	3	5	5	4	4	3	4	4	2	4	2	55
5	3	3	3	3	4	4	4	3	3	4	3	4	4	3	3	51
6	3	4	2	3	3	2	4	3	3	4	3	5	4	4	4	51
7	2	4	2	1	1	2	4	5	5	4	2	4	4	4	3	47
8	2	4	3	4	1	1	4	3	3	5	4	5	5	3	4	51
9	2	4	2	2	3	2	4	2	3	4	4	4	4	4	4	48
10	2	4	2	3	2	2	4	3	3	3	4	4	4	4	4	48
11	1	3	2	2	3	3	3	3	3	3	5	5	3	3	4	46
12	2	3	2	5	2	3	3	3	2	5	3	4	4	5	5	51
13	2	4	2	3	2	2	2	2	1	4	3	4	2	2	4	39
14	1	4	1	1	1	1	5	2	4	5	4	5	4	4	5	47
15	2	4	2	2	2	2	4	4	3	4	3	5	4	4	4	49
16	1	3	1	1	2	1	3	2	3	2	5	5	4	5	5	43
17	1	3	3	2	2	2	3	3	3	5	3	4	2	5	5	46
18	3	5	2	1	1	1	1	2	3	1	1	4	4	4	4	37
19	2	4	3	2	3	3	4	3	4	3	4	3	4	2	2	46
20	3	3	3	2	2	3	3	4	3	4	5	4	3	2	2	46
21	1	3	2	2	3	3	3	3	3	3	5	5	3	3	4	46
22	2	4	2	2	2	2	4	2	4	4	2	4	2	4	4	44
23	1	5	1	1	1	1	5	3	1	5	3	5	5	5	5	47
24	2	3	2	5	3	3	3	3	2	5	3	4	4	5	5	52
25	3	5	3	1	1	1	1	1	3	1	1	4	3	5	5	38
26	2	4	2	3	2	2	2	2	2	4	3	4	2	2	4	40
27	1	3	1	1	2	1	3	2	3	2	5	5	4	5	5	43
28	1	3	3	2	2	2	3	3	3	5	3	4	2	5	5	46
29	2	4	3	2	3	3	4	3	4	3	4	3	4	2	2	46
30	1	4	1	1	1	1	5	2	4	5	4	5	4	4	5	47
31	3	4	3	4	3	4	4	3	4	4	3	5	4	4	4	56
32	2	3	2	2	2	3	4	3	2	4	3	4	5	4	4	47
33	1	5	3	3	3	1	4	3	4	4	4	5	3	5	5	53
34	1	5	2	2	2	2	4	2	2	4	5	4	4	4	4	47
35	1	4	2	2	2	3	4	2	3	4	4	5	5	4	4	49
36	2	3	2	2	2	3	4	3	4	2	3	4	4	4	4	46
37	2	3	2	2	2	3	4	3	2	4	3	4	4	4	4	46
38	2	3	3	4	2	4	4	2	3	4	4	3	3	3	4	48

39	3	3	4	4	3	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3	51
40	2	4	4	3	4	3	4	4	4	3	4	3	3	5	4	54
41	2	3	2	3	3	3	4	3	3	4	2	4	3	4	4	47
42	2	4	2	2	2	2	4	4	3	4	3	5	4	4	4	49
43	3	3	2	3	2	3	4	2	3	4	4	4	3	4	4	48
44	3	2	5	5	4	5	5	5	4	2	5	4	2	2	3	56
45	4	1	4	5	4	5	5	5	4	1	5	3	3	4	2	55
46	2	5	5	3	3	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	61
47	2	3	2	2	2	3	4	3	4	2	3	4	4	4	4	46
48	2	3	2	2	2	3	4	3	2	4	3	4	4	4	4	46
49	2	3	3	4	2	4	4	2	3	4	4	3	3	3	4	48
50	3	3	4	4	3	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3	51
51	2	4	2	4	2	2	4	2	3	2	4	5	4	4	4	48
52	4	4	4	4	3	4	4	4	4	5	3	3	4	4	4	58
53	4	4	4	4	4	4	4	4	2	3	4	3	4	4	2	54
54	2	4	2	2	2	4	4	3	4	3	5	4	4	4	4	51
55	4	4	3	4	2	2	4	3	3	5	1	5	5	3	4	52
56	2	4	2	3	2	2	4	3	3	5	3	5	2	5	5	50
57	2	3	3	4	2	4	4	2	3	4	4	3	3	3	4	48
58	3	3	4	4	3	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3	51
59	2	4	4	3	4	3	4	4	4	3	4	3	3	5	4	54
60	2	3	2	3	3	3	4	3	3	4	2	4	3	4	4	47
61	5	5	1	1	1	1	5	2	2	5	2	5	5	5	5	50
62	2	3	2	2	2	3	4	3	2	4	3	4	4	4	4	46
63	1	5	2	2	2	2	4	2	2	4	4	4	4	4	4	46
64	1	4	2	3	2	3	4	2	3	4	4	5	4	4	4	49
65	3	4	3	4	3	4	4	3	4	4	2	5	4	4	5	56
66	3	5	4	4	4	4	5	4	4	4	3	5	4	5	5	63
67	1	5	3	3	4	1	4	3	4	5	4	5	3	5	5	55
68	2	4	5	2	2	4	4	3	4	3	5	4	4	4	4	54
69	4	4	3	4	2	2	4	3	3	5	1	5	5	3	4	52
70	2	4	5	3	2	2	4	3	3	5	3	5	2	5	5	53
71	4	4	4	4	3	4	4	4	4	5	3	5	4	4	5	61
72	1	5	2	5	1	1	5	5	3	4	3	4	5	5	5	54
73	2	4	4	3	4	4	5	4	5	5	4	4	4	4	5	61
74	2	5	2	2	5	2	3	5	3	5	4	5	2	4	5	54
75	1	3	3	3	5	3	5	5	3	1	3	5	4	4	4	52
76	2	3	3	4	2	4	4	2	3	4	4	3	3	3	4	48
77	3	3	4	4	3	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3	51
78	2	4	4	3	4	3	4	4	4	3	4	3	3	5	4	54
79	2	3	2	3	3	3	4	3	3	4	2	4	3	4	4	47
80	2	4	2	2	2	2	4	4	3	4	3	5	4	4	4	49
81	1	3	2	3	3	3	3	5	3	4	2	4	3	5	5	49
82	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	2	5	5	5	5	35
83	1	5	3	4	4	3	4	4	4	2	4	2	5	5	5	55
84	2	4	2	2	2	2	4	2	3	5	2	4	5	5	5	49

85	2	4	2	4	4	2	4	2	3	3	4	4	2	5	5	50
86	1	4	2	2	4	1	4	4	2	4	4	5	5	4	4	50
87	1	5	2	5	1	1	4	2	1	5	5	5	5	5	5	52
88	2	4	2	3	2	2	2	2	3	4	4	4	4	4	4	46
89	5	5	1	1	1	1	5	2	2	5	2	5	5	5	5	50
90	2	3	2	2	2	3	4	3	2	4	3	4	4	4	4	46
91	2	4	2	2	2	2	4	4	4	4	2	4	4	4	4	48
92	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	4	4	4	41
93	1	3	1	3	4	2	2	3	3	4	2	4	2	4	4	42
94	2	4	2	3	3	4	3	2	2	4	4	3	2	4	5	47
95	3	4	3	3	3	2	4	3	3	4	4	4	3	4	4	51
96	3	4	1	5	5	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	56
97	2	4	2	2	2	2	4	4	3	4	3	5	4	5	4	50
98	3	4	2	2	3	2	3	3	3	4	3	5	4	4	4	49
99	3	3	4	4	3	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3	51
100	2	4	4	3	4	3	4	4	4	3	4	3	3	5	4	54
101	2	5	5	3	3	4	4	4	4	4	4	2	3	5	5	57
102	2	3	3	2	2	3	4	3	4	2	3	4	4	4	4	47
103	2	3	2	2	2	3	4	3	2	4	3	4	4	4	4	46
104	3	3	3	4	2	4	4	2	3	4	4	3	3	3	4	49
105	3	3	4	4	3	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3	51
106	2	4	2	4	2	2	4	4	3	2	4	5	4	4	4	50
107	4	4	4	4	3	4	4	4	4	5	3	3	4	4	4	58
108	4	4	4	4	4	4	4	4	2	3	4	3	4	4	2	54
109	2	4	4	2	2	4	4	3	4	3	5	4	4	4	4	53
110	4	4	3	4	2	2	4	3	3	5	1	5	5	3	4	52
111	2	4	2	3	4	2	4	3	4	5	3	5	2	5	5	53
112	2	3	3	4	2	4	4	2	3	4	4	3	3	4	4	49
113	3	3	4	4	3	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3	51
																5611